

## PROFUNDO DOLOR EN SALAMANCA POR PARRICIDIO

# MADRE FUE ASESINADA POR MÁS DE 30 PUÑALADAS

La víctima es progenitora de la exconstituyente Ivanna Olivares, mientras que su hermana, quien es la única sospechosa del hecho, ya habría registrado con anterioridad, episodios de agresión como resultado de un problema de salud mental. 6

POR MAL DE ALTURA

### EMPRESARIO ARGENTINO MUERE EN AGUA NEGRA

7

PROGRAMA "TALENTO VERDE"

### ESTUDIANTES Y EMPRESAS ENFRENTAN CRISIS HÍDRICA

14 y 15



BOMBARDEO DE NUBES

### LOS ALCANCES DEL MODELO MEXICANO QUE SE REPLICARÁ EN LA ZONA

4 y 5



12 y 13

EN EL PARQUE PEDRO DE VALDIVIA

### PROPONEN CREACIÓN TEMPORAL DE CORRAL PARA CABALLOS SUELTOS

NO VALIDAN ENCUESTA INTERNA DE LA UDI

### LA OFENSIVA DE FUENZALIDA Y SULANTAY PARA EVITAR ELECCIONES PRIMARIAS

10 y 11

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Suspensión concierto de Cami en La Serena

Desde el Teatro Centenario de La Serena, explicaron que el show de la cantante nacional en el marco de la gira "Anna está Alucinada", programado para el sábado 13 de abril a las 20:00 horas, fue suspendido por razones de fuerza mayor.

### Homenaje a Gabriela Mistral

Este 18 de abril a las 11:00 horas, en la Casa de las Palmeras de La Serena, se llevará a cabo un homenaje a Gabriela Mistral, en la que se mostrarán diversas presentaciones y exposiciones fotográficas inéditas de la poetisa nacional y Premio Nobel de Literatura.

### Campeonato de básquetbol del Elqui

Este sábado 13 y domingo 14 de abril, desde las 09:00 hasta las 20:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Tierras Blancas, la municipalidad de Coquimbo invitó a ser parte del Campeonato de la Asociación de Básquetbol del Elqui. La entrada es liberada.

### Aniversario del programa Tangos y Boleros

Durante el jueves 11 de abril, desde las 18:00 horas, en el Centro Cultural Palace, se desarrollará la celebración del aniversario de "Tangos y Boleros", programa radial que cumple 32 años acompañando a la comunidad de la región.

### Pago de derechos de aseo

La municipalidad de Coquimbo recordó a la comunidad que si existen deudas pendientes por el pago de derechos de aseo, la Ley 22.554 otorga beneficios que pueden ayudar a aliviar el pago. El 17 de abril vence el plazo para ejercer dicha cancelación.

### Muestra Folclórica Infanto Juvenil

Este sábado 13 de abril, desde las 11:00 horas, en el Pueblito Artesanal El Peñón, se realizará la Muestra Folclórica Infanto Juvenil en el sector Rural Cordillera de Coquimbo. Asiste con tu familia a disfrutar de las presentaciones artísticas que realizarán diversas agrupaciones de danzas nacionales.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Basura en el Parque Pedro de Valdivia

Transeúntes que frecuentan constantemente el Parque Pedro de Valdivia, específicamente por la subida de calle Brasil, denunciaron a Diario El Día la basura que un conjunto de personas, mayoritariamente en condición de calle y que duermen en la zona, dejan

sobre el césped del parque, lo cual ensucia el espacio público. En la imagen se puede apreciar una persona durmiendo en el lugar junto a un carro de supermercado, rodeado de basura a su alrededor. Ante esto, se exige a las autoridades competentes que tomen cartas en el asunto para la correcta mantención de los espacios públicos.

### Caballos sueltos en Coquimbo

Vecinos de Avenida Maestranza en Coquimbo denuncian la presencia persistente de caballos en la vía pública durante horas de la noche. A pesar de no mostrar comportamientos agresivos, estos equinos deambulan continuamente por la zona, alimentándose del pasto de las plazas y, en ocasiones, rompiendo bolsas de basura. Esta situación ha generado preocupación entre los residentes del sector, quienes señalan que la presencia de los animales afecta negativamente la calidad de vida en la zona. Además, al circular estos caballos por las calles, temen por posibles accidentes de tránsito que puedan ocurrir.



## PULSO REGIONAL

### Cambios en PDI



La PDI anunció que el Presidente Gabriel Boric ha aprobado el Alto Mando institucional para el año 2024, que fue presentado por la Ministra del Interior y Seguridad

Pública, Carolina Tohá, a partir de la propuesta del Director General de la PDI, Eduardo Cerna.

En cuanto a la Región Policial de Coquimbo, el Prefecto Inspector Ernesto León Bórquez continuará liderando esta área, mientras que el prefecto Cristián Alarcón Ahumada ha sido promovido a Prefecto Inspector y asumirá como Jefe de la Región Policial de Atacama, dejando su puesto en la Prefectura Provincial Elqui.

Por otro lado, el Prefecto Inspector Ricardo Gatica Aliaga, quien estuvo a cargo de la Región Policial de Coquimbo entre 2019 y 2022, fue ascendido a Prefecto General y dejará su cargo en la Jefatura Nacional de Educación y Doctrina para asumir como Subdirector de Administración, Logística e Innovación, siendo uno de los miembros con más antigüedad en la PDI.



### Un verdadero desfile de cumpleaños

Una ajetreada jornada tuvo la gobernadora regional Krist Naranjo el pasado lunes, día en el que cumplió 47 años de edad. Y es que la autoridad aprovechó su natalicio para agendar visitas protocolares con alcaldes, parlamentarios, representantes de instituciones y el mundo de la academia. El desfile de personalidades llamó la atención entre los funcionarios del gobierno regional, que durante meses resintieron la ausencia de la máxima autoridad regional.

Ahora, con nuevo periodista, Naranjo ha reactivado sus redes sociales e incluso ha comenzado a enviar nuevamente comunicados de prensa. Uno de los saludos que sorprendió fue el del diputado Marco Antonio Sulantay, quien ha sido un férreo crítico de la gestión de la gobernadora.

### Javier Vega aún espera proclamación del partido

A sólo horas del cierre de la inscripción de las elecciones primarias, el consejero regional Javier Vega aún no ha sido proclamado oficialmente como el aspirante a gobernador del Partido Comunista. Si bien tanto el senador Daniel Núñez, como la diputada Nathalie Castillo han expresado que el militante histórico es una excelente carta para competir en representación del oficialismo, su candidatura por la tienda aún no ha sido anunciada. De acuerdo a trascendidos, hoy sería un día clave en las negociaciones para las primarias, en las que también irían Rubén Quezada (CS) y Wladimir Pleticosic (DC).



OPINIÓN

### Litio: un paso atrás

Lorenzo Reyes-Bozo  
Decano Facultad de Ingeniería  
Universidad Autónoma de Chile

Chile se encuentra en un punto de inflexión crucial con respecto a su estrategia nacional del litio. Considerando las reservas de dicho mineral en nuestro país y su rol en el almacenamiento de energía, la formulación y ejecución de una política clara y eficaz para su explotación debería haber sido una prioridad.

Sin embargo, la falta de una estrategia-país sugiere una oportunidad perdida, no sólo en términos económicos sino también en liderazgo tecnológico y ambiental. La estrategia nacional debería servir no sólo como un plan de explotación, sino también como un faro de sostenibilidad e innovación.

La tardanza en establecer acuerdos técnicos-políticos adecuados ha complicado aún más el panorama. Estos acuerdos son fundamentales para asegurar que la explotación del litio no sólo beneficie económicamente al país, sino que también se haga de manera responsable, garantizando la protección ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

La necesidad de estos acuerdos resalta la importancia de una colaboración efectiva entre el Estado, la industria y las comunidades, una sinergia que parece haberse retrasado considerablemente, pues aún hoy se está definiendo la distribución de los salares (estratégicos, de uso público, de explotación privada y protegidos).

Resulta evidente que Chile, a pesar de sus ricas reservas de litio, enfrenta críticas por la tardanza en implementar estrategias eficaces para la explotación y desarrollo de esta industria crucial a nivel global. La reciente presentación de definiciones por parte del Consejo Estratégico del Comité de Litio y Salares, aunque prometedora, llega en un momento en que el retraso ya ha impactado la percepción de Chile como competidor a nivel mundial en el mercado.

Los sectores privados lamentan la falta de certezas y la lentitud gubernamental, lo que ha retrasado significativamente la atracción de inversiones, lo que se traduce en la pérdida de una ventaja valiosa en la carrera global por el litio.

Esta situación refleja un desafío mayor para Chile: la necesidad de equilibrar la urgencia de aprovechar sus recursos naturales con la importancia de garantizar una explotación sustentable y socialmente responsable. Mientras se avanza en la definición de estrategias para la explotación del litio, es crucial reconocer que la tardanza en estas decisiones no sólo afecta la posición de Chile en el mercado global, sino que también pone en riesgo su capacidad para liderar en la transición hacia energías limpias y tecnologías avanzadas.

En este contexto, es crucial acelerar el paso, garantizando al mismo tiempo que el desarrollo del litio se realice de manera que respete tanto el medio ambiente como las comunidades locales.

Chile ha perdido un tiempo valioso en la carrera mundial por el litio. Las recientes medidas gubernamentales, aunque prometedoras, resaltan la tardanza en reaccionar ante una oportunidad dorada. Esta dilación no sólo cuestiona la capacidad que tenemos para competir internacionalmente, sino que también pone en juego su liderazgo en la transición hacia energías limpias.

EDITORIAL

### Reducir superficies regadas

La adaptación se convierte en un imperativo, y es hora de replantear estrategias y políticas para hacer frente a esta realidad.

La Región de Coquimbo enfrenta una crisis hídrica de proporciones preocupantes que pone en jaque al sector agrícola, generando una serie de desafíos tanto para las autoridades como para los agricultores locales.

La provincia del Elqui apenas cuenta con un 4% de la capacidad de Puclaro y un 9% en La Laguna, mientras que en el Limarí, Recoleta tiene un 3%, La Paloma un 1%, y el embalse Cogotí está en una situación crítica.

La incertidumbre se cierne sobre las familias que dependen de la agricultura en la región, especialmente en las provincias del Elqui y Limarí. Años de escasez hídrica han agotado las fuentes de agua disponibles, y las perspectivas no son alentadoras. La adaptación se convierte en un imperativo, y es hora de replantear estrategias y políticas para hacer frente a esta realidad.

La necesidad de ajustar el uso del vital elemento para riego y fomentar su uso racional se vuelve evidente. Los agricultores enfrentan el desafío de maximizar la eficiencia de sus

sistemas de riego y adoptar prácticas más sustentables. Esto no sólo implica invertir en tecnologías más eficientes, sino también promover la capacitación y la concientización sobre el uso responsable del recurso hídrico.

Por otro lado, es importante reconocer que la crisis hídrica no es un problema exclusivo de la agricultura. La demanda de agua para uso urbano e industrial también juega un papel crucial en esta ecuación. Es necesario establecer un diálogo franco y constructivo entre todos los actores involucrados para encontrar soluciones equitativas y sostenibles.

En este contexto, la convocatoria al segundo Encuentro del Agua, liderado por el delegado presidencial Galo Luna, es una oportunidad invaluable para analizar en profundidad los desafíos que enfrenta la región y buscar soluciones integrales y de largo plazo. Es imperativo que este encuentro no sólo sea un espacio de discusión, sino también de acción concreta y coordinada.

OPINIÓN

### Equidad de género desde la primera infancia

María Loreto Bustamante  
Directora Carrera de Educación  
Parvularia Universidad de Las  
Américas, Sede Concepción

La primera infancia es un período crucial en el desarrollo humano, una ventana de oportunidades donde se moldean las percepciones de uno mismo, del otro y del mundo. Durante estos años formativos los entornos familiares y educativos ejercen una influencia profunda, no sólo en la trayectoria de vida de niños y niñas, sino también en cómo aprenden a percibirse y relacionarse con los demás a través del lente del género. La educación parvularia se sitúa en el corazón de

este proceso, sosteniendo la llave para dismantelar estereotipos y fomentar una sociedad más justa e inclusiva. Este nivel educativo debe levantarse como una plataforma vigorosa para la promoción de la equidad de género. Sin embargo, la tarea de inculcar valores de igualdad y respeto por la diversidad desde la primera infancia, conlleva desafíos significativos y requiere de un esfuerzo coordinado y sostenido de todos los actores involucrados. Desde la selección de materiales lúdicos y experiencias, hasta la formación continua de educadores, cada aspecto debe ser minuciosamente examinado y ajustado para eliminar prejuicios y fomentar un desarrollo libre de discriminación. Las interacciones cotidianas en los centros educativos juegan un papel fundamental. Los educadores deben ser conscientes del lenguaje que utilizan y de cómo las actividades propuestas pueden perpetuar inadvertidamente estereotipos vinculados al sexo de las personas. La creación de ambientes de aprendizaje inclusivos, que

permitan a todos los niños y niñas explorar libremente sus intereses y habilidades, es fundamental para romper con las expectativas tradicionales de género que limitan el potencial de este grupo etario.

La participación de las familias y la comunidad en este esfuerzo es igualmente esencial. El hogar es el primer entorno educativo de un niño o niña, y las actitudes y expectativas de los padres, madres y otros cuidadores tienen un impacto directo en cómo ellos se ven a sí mismos y a los demás. Fomentar una colaboración estrecha con las familias para promover prácticas de crianza inclusivas y respetuosas de la diversidad es clave para consolidar los esfuerzos realizados en el aula.

Además, es imprescindible que los educadores reciban formación continua para identificar y combatir sus propios prejuicios y sesgos. Sólo a través de una reflexión y aprendizaje constante podremos asegurar que las prácticas educativas promuevan genuinamente la equidad en este ámbito.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Estimulación de nubes: los detalles del modelo mexicano que se busca replicar

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Hace dos semanas, la delegación presidencial regional convocó transversalmente a un gran “Encuentro por el Agua” con el objetivo de informar sobre el panorama hídrico local y conocer las diversas realidades y propuestas para trabajar en conjunto en la elaboración de acciones que permitan mitigar de manera más efectiva los efectos de la escasez hídrica en la zona.

A la instancia asistieron distintos senadores y diputados, así como también alcaldes, el Consejo Regional, académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil.

En aquella oportunidad, el delegado presidencial regional Galo Luna, señaló que debían trabajar por asegurar en todos sus niveles el agua para el consumo humano, para la agricultura, así como desarrollar las distintas medidas que se requieren. “Acá hubo mucha representación con quienes debemos sacar acuerdos conjuntos y, mediante este trabajo, poder sacar propuestas”, indicó.

En este contexto, una de estas medidas fue la presentada por la Junta de Vigilancia del Río Elqui, la que apuesta por impulsar el “bombardeo” de nubes.

Gabriel Varela, presidente de la junta, comentó que “esto era extremadamente necesario. Nosotros estamos buscando estas alternativas. Me da mucho gusto haber podido plantearlas en forma abierta y ver si hay más interesados en poder incorporarse. Vemos la posibilidad de estimular nubes en un núcleo frío en altura

La idea comenzó a tomar fuerza luego del “Encuentro del Agua” realizado hace unas semanas en el edificio de la delegación presidencial regional, la que tuvo el visto bueno del Gobierno, ya que según se ha explicado “ninguna propuesta se puede desechar”. Uno de los impulsores, detalló los alcances del proyecto.

## Dato:

### Posibles lluvias

De acuerdo a distintos modelos, para este domingo o lunes podrían registrarse las primeras precipitaciones de la temporada en la Región de Coquimbo, las que se concentrarían en la cordillera y zonas precordilleranas, y que incluso podría dejar algunos milímetros de agua en el borde costero.

o bien a través de quemadores de yoduro de plata en la alta cordillera”.

En tanto, Christian Álvarez, seremi de Agricultura, afirmó que “como gobierno estamos apoyando esta iniciativa en términos de permisi-bilidad para su ejecución”.

“Lo que se refiere al ámbito técnico y programación está en manos de quienes coordinan y financian este plan piloto, lo que corresponde a la Junta de Vigilancia del Río Elqui y la CORPAN. Es necesario señalar que haremos todo lo posible y lo que esté a nuestro alcance para mitigar los efectos de esta crisis hídrica y humanitaria, porque te-

# “

Dada la experiencia de México en zonas semiáridas, se espera poder replicar dichos resultados que han sido muy relevantes para lograr mitigar la sequía”

CARLOS RUIZ

DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONAL DE LA CORPAN

nemos un fuerte compromiso con nuestro mundo rural y con nuestros agricultores y agricultoras”, agregó.

### LOS DETALLES DE LA INICIATIVA

En conversación con Carlos Ruiz, director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (CORPAN), explicó que las nubes

# 12

Por ciento es el porcentaje de agua acumulada en promedio en los embalses de la Región de Coquimbo al inicio del otoño.

más adecuadas para estimular la caída de agua son aquellas que “traen los frentes fríos, los de mal tiempo, que son escasos, pero llegan a nuestra región y el método por un lado aseguraría que precipite, y aumentaría el rendimiento respecto de lo pronosticado en condiciones normales, o sea sin estimulación”.

Respecto a las posibilidades que pueda resultar, señaló que “dada la experiencia de México en zonas semiáridas como Baja California, se espera poder replicar dichos resultados que han sido muy relevantes para lograr mitigar la sequía en el país azteca, donde en la campaña 2021 lograron incrementos del orden del 23 al 64% por sobre lo pronosticado. Habiendo nubes estimulables debiésemos tener resultados similares, y dada la actual catástrofe hídrica, no nos podemos dar el lujo de no probar algo que no se ha hecho antes”, expresó.

Consultado sobre las diferencias entre este plan y lo que se ha aplicado con anterioridad, Ruiz aseguró que “básicamente, la metodología es muy diferente, ya que utiliza la aspersión directa de núcleos de yoduro de plata sobre enfriados en las corrientes ascendentes de las nubes estimulables, a diferencia de la tecnología que se ha aplicado



antes con bengalas y generadores de yoduro de plata que queman una solución para soltarlo”, detallo.

“Esta diferencia sería crucial en la velocidad de la reacción física de coalescencia, que sería para el método mexicano, inmediata o máximo de 10 a 20 minutos posteriores a la aplicación del reactivo Rainmate, patentado de México. Esto evitaría el problema de retardo que tendría el método que se ha empleado antes y que tuvo reportes de lluvias en Argentina, ya que somos un país angosto y por ende requerimos de un método que sea más rápido”, remarcó.

Frente a la experiencia en México, enfatizó en que “lleva 3 años consecutivos de aplicación, con importantes incrementos, en 10 estados que han sido afectados por sequías de diversa consideración. Lo más relevante es que nunca antes este método ha sido empleado en Chile”.

#### EL LADO DE B DE LA ESTIMULACIÓN

Por su parte, Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA, explicó que la siembra de nubes “se basa en un mecanismo científicamente comprobado, donde lo que se hace es lanzar núcleos de condensación a nubes que ya están formadas y esto hace crecer las gotas y ese es el proceso

“

**No nos fue bien el año 2010 cuando lo intentamos, sin embargo la tecnología ha avanzado y esperamos que en esta oportunidad pueda funcionar”**

**SERGIO GAHONA**  
SENADOR Y EX INTENDENTE

físico que ocurre dentro de las que logran precipitar”.

“El problema” – apuntó – “es que es un método que científicamente no se ha podido comprobar en la realidad, por lo que es muy difícil medir cuánto es el aumento de precipitaciones que se pueden generar en una nube, si las gotas de verdad crecen y si la lluvia efectivamente se produjo porque se lanzaron estos núcleos de condensación, que es el yoduro de plata y si es que lo hizo”, agregó.

“

**El problema es que es un método que científicamente no se ha podido comprobar, por lo que es muy difícil medir cuánto es el aumento de precipitaciones”**

**TOMÁS CABALLERO**  
METEORÓLOGO DEL CEAZA

No obstante, para el senador Sergio Gahona, ex intendente de la Región de Coquimbo, “la crisis hídrica que enfrenta la Región de Coquimbo es gravísima, por tanto hay que agotar todas las medidas posibles para poder lograr precipitaciones, y el bombardeo de nubes es una posibilidad. Si bien, no nos fue bien el año 2010 cuando lo intentamos, la tecnología ha avanzado y las condiciones pueden ser distintas y esperamos que en esta oportunidad pueda funcionar”.

“Es una apuesta arriesgada” – reconoce – “pero creo que, dada la situación crítica que tenemos, hay que intentar todas le medidas posibles para poder lograr precipitaciones en la Región de Coquimbo”, enfatizó.

#### EXPERIENCIAS ANTERIORES

Cabe recordar que el año 2012, durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, su entonces ministro de Agricultura, Luis Mayol, propuso la estimulación de nubes para generar lluvias, medida que iba a implementarse en tres regiones, entre ellas Coquimbo, y que tenía un costo de 300 millones de pesos cada una. No obstante, su aplicación no dio los resultados esperados.

Al año siguiente, el otrora secretario de Estado anunció en Santiago la continuidad del programa de estimulación de precipitaciones, de manera de paliar en parte la sequía que comenzaba a afectar a la región, la que tampoco logró los resultados deseados.

Tiempo después, en 2022, el bombardeo de nubes volvió a aparecer como una alternativa para hacer frente a la sequía, el que tuvo un importante respaldo del Consejo Regional, pero no fue ejecutado en aquel entonces por falta de decisión.

**enjoy COQUIMBO**

**SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS**

**SUUUPER JUEVES**  
11 ABRIL DESDE LAS 23:00 HRS

**TRIBUTO SANDRO**

**TUDO A \$1.000 PISCOLA + CHEESEBURGER**  
DE 12:00 A 22:00 HRS

**¡SORTEO DOS PASAJES A MIAMI!**

EXCLUSIVO SOCIO ENJOY CLUB

**TRIBUTO MICHAEL BUBLE**  
12 ABRIL | 23:00 HRS

**SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

**MELON Y MELAME**  
13 ABRIL | 23:00 HRS

**SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

**SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**


**JUÉGATE LA ENTRADA VIERNES Y SÁBADOS**

**POR LA COMPRA DE TU ENTRADA TE REGALAMOS \$ 5.000 EN TICKET DE JUEGO**

AUTORA DEL CRIMEN PRESENTARÍA ANTECEDENTES DE ORDEN PSIQUIÁTRICOS

# Más de 30 puñaladas recibió madre asesinada por su hija en Salamanca

Lionel Varela Á. / Salamanca

 @eldia\_cl

Los habitantes de la localidad de El Boldo en Salamanca se encuentran impactados luego del parricidio protagonizado por una mujer dio muerte a su madre, tras atacarla con un arma cortopunzante en varias ocasiones.

La dantesca escena fue descubierta por otra de las hijas de la víctima, quien encontró a su progenitora, identificada como Jeannette Miranda Espinoza, de 56 años, tirada en el suelo con una gran cantidad de sangre esparcida en el lugar, cuyos rastros conducían hacia la habitación de su hermana, quien aparentemente sufre de una enfermedad psiquiátrica.

Cabe destacar que la mujer fallecida era la madre de la exconstituyente, Ivanna Olivares Miranda, y la presunta autora de su asesinato, sería su hermana, identificada con las iniciales C.B.O.M. de 34 años.

La mujer, al ser aprehendida, reconoció su participación en el crimen, pero debido a su estado de salud, fue trasladada al hospital local de Salamanca. En tanto, se esperaba que ayer fuera trasladada al recinto asistencial de La Serena.

Según manifestó a El Día, el subprefecto Germán Trigo, jefe (s) de la Brigada de Homicidios de La Serena, la víctima presentaba múltiples puñaladas en el cuello y la espalda.

“Por instrucción del fiscal de turno, se solicita la presencia de la Brigada de Homicidios por el delito de parricidio de una mujer chilena, mayor de edad, hecho ocurrido en la comuna de Salamanca. En el examen médico criminalístico se estableció que la fallecida mantenía alrededor de 33 heridas cortopunzantes a nivel cervical y de espalda, siendo su causa de muerte las heridas y la anemia aguda. De igual modo, su causa precisa será establecida por la necropsia respectiva”, señaló el subprefecto.

## POSTERGAN FORMALIZACIÓN

Ayer, el Ministerio Público solicitó la ampliación del control de detención de la joven.

Al respecto el fiscal Andrés Gálvez confirmó que la mujer que cometió este parricidio “presentaría antecedentes de orden psiquiátrico. Los profesionales del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios de ECOH ha



La Policía de Investigaciones se encuentra investigando el hecho que golpeó a una reconocida familia de la comuna de Salamanca.

CEBIDA

**La víctima es progenitora de la exconstituyente Ivanna Olivares, mientras que su hermana, quien es la única sospechosa del hecho, ya habría registrado con anterioridad, episodios de agresión como resultado de un problema de salud mental.**

realizado una contención importante de la familia”.

Por su parte, la jueza del Juzgado de Garantía de Illapel, Andrea Rojas Cortés, manifestó que atendido el estado de salud de la imputada que le impidió comparecer en el control de detención, el Ministerio Público solicitó dejar sin efecto la orden de detención actual y se solicitó —sin que la defensa se opusiera— una nueva orden, a la que el juzgado accedió.

“El Ministerio Público comunicará a Carabineros que custodie el traslado de la imputada al hospital de La Serena donde recibirá atención médica, y en el momento que la condición de salud lo permita, se le podrá informar la orden de detención emanada por el tribunal y se realizaría su posterior control de detención y/o formalización”, indicó la jueza.

## IMPACTO EN LOCALIDAD

En tanto, el suceso causó impacto en la apacible localidad de Los Boldos, en donde tanto la exconstituyente Ivanna Olivares como sus familiares son conocidos en el sector, así como en el resto de la comuna de Salamanca.

Vecinos del lugar relatan que la autora del crimen y su hermana Ivanna

tienen la misma edad, por lo que siempre se las veía juntas. Además, ambas estudiaron pedagogía y se fueron a estudiar fuera de la comuna, regresando una vez tituladas.

Las dos hermanas se destacan como gestoras culturales y activistas ambientales, y son reconocidas como autoras del libro “Diaguitas del Valle de Chalinga”.

En ese contexto, C.B.O.M., de 34 años, trabajó como docente en colegios de la zona y se involucró activamente en la comunidad Diaguita Taucán de Choapa.

La joven se destacó como asesora de los pueblos indígenas, y en una ocasión habló con El Día sobre su rol como asesora en Choapa en esa materia y la motivación que existía en las organizaciones de los pueblos originarios de la provincia.

“Se ha llegado a varios consensos sobre lo que debiera ser la asignatura, como un ramo específico y particular de los pueblos, donde no sólo se enfoque en los aprendizajes concretos, sino que abarque la espiritualidad del niño, hacia nuevas sendas del ser humano, hacia la conciencia. Debería llevar una revitalización de la lengua, el aprendizaje del Kakán que se está revalorizando”, indicaba en

“

**Se estableció que la fallecida mantenía alrededor de 33 heridas cortopunzantes a nivel cervical y de espalda”**

**GERMÁN TRIGO**

JEFE (S) DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

su oportunidad la joven docente, hoy acusada por el crimen de su madre.

Al respecto, los habitantes de la localidad salamanquina aseguran que de repente la joven comenzó a comportarse de manera extraña y se alejó un poco de toda actividad pública.

“Sabíamos que no estaba bien por lo que contaban sus propios familiares, pero nunca imaginamos que llegaría a algo tan grave como esto. Era una buena chica. La verdad es que desconozco qué pasó, y prefiero quedarme con la imagen de la buena persona que era, no con esto. No quiero justificar su accionar con su madre, quien era una vecina muy dedicada, pero su mente no estaba bien. Se debe respetar a la familia”, señaló una dirigente de la comunidad de El Boldo.

HABÍA INGRESADO AL PAÍS EL PASADO VIERNES

# Empresario argentino muere al ser afectado por el "mal de altura" en paso de Agua Negra

**Médicos entregan posibles luces de la situación que podría haber afectado al viajero mientras cambiaba un neumático a más de 4 mil metros de altura. El delegado Galo Luna, en tanto, lamentó el deceso y afirmó que el complejo aduanero cuenta con todos los implementos para poder asistir a este tipo de emergencias.**



Roberto Provoost era un destacado empresario metalúrgico de Mar del Plata y viajaba constantemente a Chile.

## Cuatro

Mil metros de altura, en el kilómetro 220 de la ruta CH-41, se habría producido la descompensación del ciudadano argentino y posterior muerte.

En cuanto a los síntomas, el doctor indica que pueden aparecer a partir de los 2.500 metros de altitud. A los 3.000 metros pueden presentar síntomas un 30% de los viajeros y a los 4.000 metros, puede afectar a un 65-70%.

"Los síntomas aparecen cuando el organismo no se adapta a niveles tan bajos de oxígeno y no puede funcionar correctamente", señaló.

Para el médico Carlos Trejo, en tanto, cardiólogo y electrofisiólogo, jefe de la Unidad de Electrofisiología del Hospital de La Serena, lo que se combinó en este caso fue la altura geográfica a la que estaba sometido el paciente y el esfuerzo físico.

"Lo más probable, porque esto ocurrió como súbitamente. Lo que tuvo fue una muerte súbita. La enfermedad coronaria es la más común de ellas, como el infarto agudo al miocardio o algunas arritmias cardíacas. Lo que pudo ocurrir es que le dio una muerte súbita de origen cardíaco", indicó Trejo.

### EXITOSO EMPRESARIO

Según replicaron medios trasandinos Roberto Provoost nació el 3 de agosto de 1964 en Mar del Plata. Hijo de Guido Karel Rogel, de nacionalidad belga, y de Gladys Ofelia Zambon, oriunda de Chajarí, era el mayor de tres hermanos.

En Mar del Plata, su familia tuvo una empresa pesquera y durante su juventud cursó la carrera de ingeniería.

"Empecé a trabajar como dibujante técnico en una empresa de máquinas agrícolas, gracias a los conocimientos adquiridos en el colegio industrial. Más adelante, entré en una rectificadora de motores. La formación en aquel oficio, con los años, me sirvió para armar mi taller de rectificado (...). Y sin saberlo éste sería el primer paso para comenzar a armar mi propio proyecto", indicaba en su relato en una entrevista, donde destacaban su labor de empresario metalúrgico.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



Un empresario argentino de 59 años falleció este lunes luego de cruzar el paso fronterizo de Agua Negra, encontrándose su cuerpo desvanecido al lado de su auto.

La principal hipótesis apunta a que el ciudadano trasandino se vio afectado por los efectos de la altura a la que se encontraba, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

El hombre, identificado como Roberto Provoost, se detuvo en el kilómetro 220 de la ruta CH-41 al percatarse de que una de las ruedas de su vehículo, una camioneta Ford Ranger Raptor, se había pinchado. Al parecer, al intentar cambiar el neumático, se habría descompensado.

Provoost, quien se desempeñaba en el rubro de la metalurgia, residía en la localidad de Mar del Plata y viajaba constantemente a Chile para comprar herramientas para su empresa. En esta oportunidad, había salido de su país el día viernes y regresaba a éste durante la jornada del martes.

El ingeniero Enrique Manni, jefe del Noveno Distrito de Vialidad Nacional en San Juan, y sus empleados, expresaron sus condolencias a los familiares y entregaron recomendaciones para prevenir este tipo de situaciones en la ruta internacional.

En la misma línea, el delegado presidencial, Galo Luna, también expresó su pesar por la situación que afectó al ciudadano argentino. "Fue una de esas situaciones imprevisibles, pero

**Contamos con un protocolo de reacción que cuenta con la presencia de personal médico en las instalaciones durante toda la semana, mientras está operativo el paso"**

**GALO LUNA**  
DELEGADO PRESIDENCIAL

para las que se puede estar preparado a través de exámenes y chequeos de salud previos al viaje. Recordemos que el tránsito por Agua Negra es un trayecto de alta montaña en el que la variación de altura puede afectar la salud de las personas. Por ello, reforzamos el llamado al autocuidado, a la prevención y a la adopción de medidas preventivas de salud y técnicas para evitar problemas durante el cruce", manifestó la autoridad regional.

En este contexto, Luna explicó que el complejo fronterizo Juntas del Toro está preparado para atender contingencias como éstas. "Contamos con un protocolo de reacción que incluye la presencia de personal médico en las instalaciones durante todos

**Lo que se combinó en este caso fue la altura geográfica a la que estaba sometido el paciente y el esfuerzo físico"**

**CARLOS TREJO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE ELECTROFISIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LA SERENA

los días de la semana, mientras el paso está operativo. Este personal médico está equipado con oxígeno, desfibriladores, monitores y todo lo necesario para brindar asistencia. Somos la primera respuesta ante un accidente. Acudimos con personal médico y también con Carabineros, quienes activan sus protocolos de accidentes en la ruta", sostuvo el delegado presidencial.

### MAL DE ALTURA

Según los expertos, el mal de altura agrupa a todos aquellos trastornos generados por estancias en áreas de gran altitud sobre el nivel del mar.

En ese sentido, el cardiólogo Carlos Rojas, de la Clínica Asturias, la tolerancia de los viajeros a la altura es variable y no existen pruebas que permitan predecir el riesgo individual.

A LA ALTURA DEL SECTOR ALCONES

## Detienen a autor de fatal atropello en la ruta 5

Equipo El Día / La Serena



Un hombre de 45 años fue detenido durante la madrugada de este martes por carabineros de la Tenencia de Carretera Choapa, tras ser identificado como el responsable de un atropello que dejó una persona fallecida en la ruta 5 en dirección al sur a la altura del sector de Alcones.

De acuerdo al jefe de la Tenencia de Carretera, subteniente Erick Cadieux, "gracias a nuestros controles y fiscalizaciones nocturnas, logramos identificar y detener al autor del hecho, quien es un hombre chileno, sin antecedentes penales".

El siniestro vial, que está siendo investigado por carabineros especializados de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) Coquimbo, ocurrió pasada la medianoche a la altura

**Tras el accidente, el conductor del automóvil se habría dado a la fuga, siendo detenido por carabineros de la Tenencia de Carretera Choapa.**

del kilómetro 365 de la ruta 5, dejando como saldo a un hombre fallecido.

Tras el siniestro el conductor se habría dado a la fuga, siendo detenido a casi 100 kilómetros más al sur del lugar del siniestro como resultado de las fiscalizaciones de carabineros.

Tras la audiencia de control de detención, se determinó la ampliación de la formalización del hombre de 45 años por dos días. Es así que quedó fijada para el próximo jueves a las 10:30 horas, esto, a raíz de que se debe continuar reuniendo antecedentes.

El conductor fue detenido por carabineros de la Tenencia de Carretera de Choapa en medio de una fiscalización.

CEDIDA



EN SECTOR DE LA ANTENA

## Ciudadano colombiano fue asesinado en La Serena



El nuevo homicidio tuvo lugar en la intersección de las calles Independencia Norte con Clodomiro Concha.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena



Un nuevo homicidio se registró la noche de este día lunes en la Región de Coquimbo, específicamente en la comuna de La Serena.

De acuerdo a los antecedentes recabados, la víctima, un ciudadano colombiano de 36 años, falleció tras ser atacado con un arma cortante en la intersección de las calles Independencia Norte con Clodomiro Concha, en el sector de La Antena.

Hasta el lugar se trasladó el Equipo de Crimen Organizado (ECO) de la Fiscalía de Coquimbo para coordinar las acciones de la investigación y las diligencias encargadas por el fiscal de turno, las que permitirán esclarecer las causas de este nuevo hecho policial. Cabe destacar que dicho trabajo quedó a cargo de la Sección de Investigación Policial (SIP) y el Laboratorio de Criminalística

**El cuerpo de la víctima, un hombre de 36 años, fue encontrado en plena vía pública. La SIP y Labocar de Carabineros quedaron a cargo de la investigación.**

(LABOCAR) de Carabineros.

Al respecto, el capitán Bruno Bastías, jefe de LABOCAR Coquimbo, indicó que el cuerpo del hombre colombiano fue encontrado en plena vía pública por vecinos del sector.

Asimismo, detalló que "tras un trabajo del sitio del suceso por parte de los peritos se levantaron diferentes evidencias de interés pericial, como también se realizó un trabajo exhaustivo en el cuerpo de la víctima. Todos los antecedentes y las conclusiones serán informadas directamente al Ministerio Público".

Según lo explicado por Andrés Gálvez, fiscal del Equipo ECOH, dentro de los medios de investigación está la entrevista de testigos del hecho policial, así como también cámaras de seguridad de un local comercial que es aledaño a un inmueble donde ocurrió el homicidio.

## EXTRACTO

En Rol V-39-2023, caratulada "PERALTA /PINTO", sobre posesión efectiva, por sentencia ejecutoriada de fecha 19 de febrero de 2024 y rectificatoria de fecha 04-03-2024, SE CONCEDIÓ, la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria dejada por doña **Marta Silva Pinto**, cédula de identidad N° 4.561.247-3, fallecida con fecha 25 de octubre de 2021, según consta de la inscripción de defunción N°1403 del año 2021, de la circunscripción de Coquimbo, quien tuvo su último domicilio en Amelia Barrios de Cavada N° 4500, El Santuario, Peñuelas de la ciudad y Región de Coquimbo, en cumplimiento a las normas legales y a lo dispuesto en el testamento solemne abierto de fecha 07 de octubre de 2014 otorgado ante el Notario Público Claudio Barrena Eyzaguirre, de la comuna de Coquimbo, con el repertorio N° 2635-2014, a: sus hijas **Marcia Ximena Aguirre Pinto** cédula de identidad N° 8.136.040-5, en su calidad de heredera de la mitad legítima y doña **Marta Viviana Aguirre Pinto** cédula de identidad N° 7.999.284-4, en su calidad de heredera de la mitad legítima, de la cuarta de mejoras y remanente de la cuarta parte de libre disposición, sin perjuicio de los legados establecidos. Todas ellas en calidad de legitimarios.

Constanza Valentina Sepúlveda Grusic  
Secretario PJUD  
Veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro

Remate: 9° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3° Piso, rematará el 8 mayo 2024, a las 11:30 hrs, mediante video conferencia plataforma Zoom, ID de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295, el INMUEBLE que corresponde al DEPARTAMENTO N° 507, del 5° piso, del EDIFICIO o TORRE B, del CONDOMINIO JARDINES DEL PACIFICO II, con acceso común por AVENIDA PACIFICIO N° 610, ciudad y comuna de La Serena.- Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 32, de la Zona de Estacionamientos; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre de la demandada, a fojas 7391 N° 4784, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo subasta 2.129.2936 Unidades de Fomento a la fecha de la subasta, más \$636.218 por costas judiciales. Interesados, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista, que deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 10 y las 12 hrs en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-10601-2022, caratulados "Penta Vida con Seco". La Secretaria.



**COLEGIO INGLÉS  
CATÓLICO DE  
LA SERENA S.A.**

LLAMADO A CONCURSO

**CARGO:  
PROFESOR/A PARA  
LENGUAJE Y  
COMUNICACIÓN**

PARA REEMPLAZO DE 45 HORAS PEDAGÓGICAS,  
CURSOS III Y IV MEDIO.

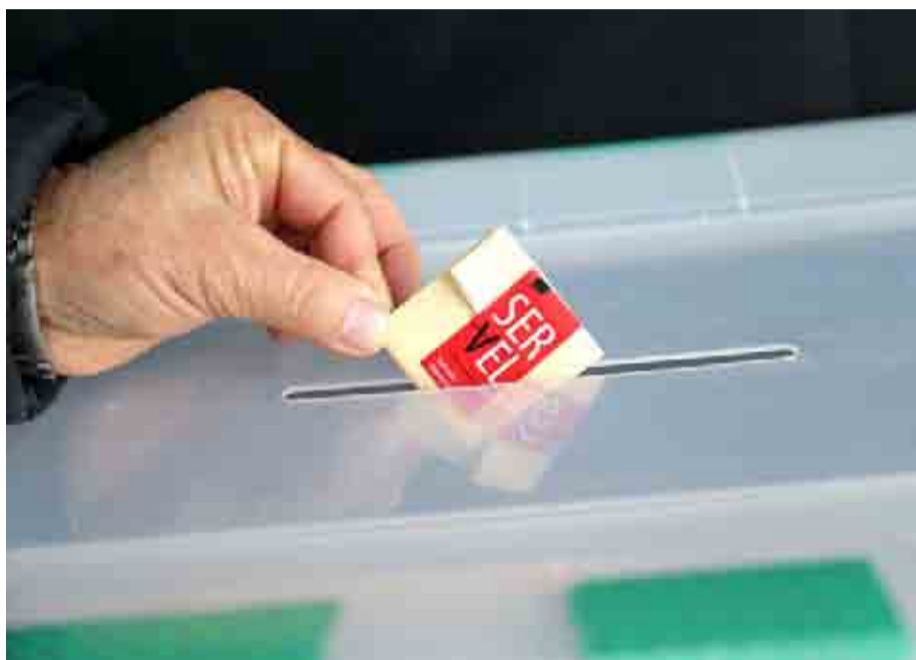
Enviar CV al siguiente correo: [xgonzalez@cicls.cl](mailto:xgonzalez@cicls.cl)



NOMBRES TODAVÍA NO SON CONFIRMADOS

# Chile Vamos inscribe pacto electoral para las elecciones y mete presión al oficialismo

**Previo a la confirmación oficial de los candidatos que participarán en el proceso, los partidos de oposición oficializaron su intención de someterse al mecanismo, mientras que en los conglomerados de gobierno más la Democracia Cristiana siguen en intensas negociaciones para lograr definiciones.**



LAUTARO CARMONA

El plazo para inscribir candidatos para las primarias vence este miércoles a la medianoche.

## Dato:

### Elecciones primarias

Los comicios están programados para el domingo 9 de junio, los que serán de carácter voluntario y en los que podrán participar los independientes y las personas que militan en los partidos que se sometieron a este mecanismo de participación popular.

que aspiran a ser una coalición que quiere gobernar Chile. "Para eso es muy importante buscar a los mejores candidatos", afirmó.

"Por eso desde Chile Vamos, desde la UDI, Renovación Nacional y Evópoli creemos en las primarias como un mecanismo para que sean los vecinos quienes decidan quienes son sus candidatos", acotó.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Este martes, los partidos pertenecientes a Chile Vamos, - UDI, RN y Evópoli - acudieron al Servicio Electoral (SERVEL) para inscribir su pacto electoral de cara a los comicios de octubre de este año. Se trata del primer paso del conglomerado de oposición, ya que este miércoles por la noche vence el plazo para inscribir las precandidaturas que competirán en las primarias del sector, que se realizarán en junio de este año.

Al respecto, Andrea Balladares, secretaria general de Renovación Nacional, explicó que "hemos venido como Chile Vamos, en conjunto los tres partidos con nuestros presidentes y secretarios generales de Renovación Nacional, la UDI y Evópoli, para inscribir este pacto electoral con miras a las elecciones del año 2024, tanto de gobernadores regionales, alcaldes, consejeros regionales y concejales", explicó.

"Chile Vamos es un pacto que ya lleva 10 años de trayectoria, que hemos trabajado defendiendo las ideas del sector y que desde que comenzamos las distintas preparaciones para la elección de este año hemos estado abiertos a conversar con todos los que nos sentimos oposición", añadió.

En cuanto a la opción de ampliar el abanico, Balladares comentó que "hemos conversado con el centro político, Amarillos y Demócratas, hemos conversado con otros partidos como los socialcristianos, Republicanos o el PDG, y el llamado hoy día es a la

**“Estamos negociando la posibilidad de llegar con una candidatura a primarias, en donde en muchas de las localidades nos interesa mantener el espíritu unitario”**

**PAULINA VODANOVIC**

PRESIDENTA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

unidad”.

“Por eso” - agregó - “hemos inscrito este pacto para habilitar primarias en aquellas comunas en que consideramos que es la mejor manera de resolver cuando hay más de un candidato, y obviamente fijamos el foco en aquellas comunas que hoy día tienen una mala administración de izquierda”, sostuvo.

En esa línea, recaló que “nuestro llamado sigue siendo que todos aquellos que nos sentimos oposición al mal gobierno del Presidente Boric, a los malos gobiernos comunales del Partido Comunista, como Irací Hassler, ponernos de acuerdo en un sólo nombre para así conseguir entregarles a los vecinos y vecinas

**“Hemos inscrito este pacto para habilitar primarias en aquellas comunas que consideramos que es la mejor manera de resolver cuando hay más de un candidato”**

**ANDREA BALLADARES**

SECRETARIA GENERAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

de cada comuna un proyecto sólido y que puedan vivir en seguridad en cada una de sus casas”, aseguró.

Respecto a definiciones, sostuvo que “obviamente quedan otros espacios de conversación como los pactos por omisión y esperamos que en eso todos aquellos que somos oposición tengamos la generosidad de sentarnos a la mesa y de poder evaluar cuáles son los mejores candidatos para que defiendan nuestras ideas”.

Respecto a los nombres que participarán en las primarias fue cauta al señalar que “todavía no tenemos una definición. Tenemos que conversar con todos los partidos de Chile Vamos”.

A su vez, la secretaria general de la UDI, María José Hoffmann, señaló

## OFICIALISMO EN BÚSQUEDA DE ACUERDOS

Al finalizar la jornada de este lunes, los partidos del oficialismo más la Democracia Cristiana aún no lograban aunar sus criterios, tónica que se mantuvo durante este martes a pocas horas de la inscripción de candidaturas para las primarias.

En ese sentido, Paulina Vodanovic, presidenta nacional del Partido Socialista (PS), explicó que se encuentran negociando “esta posibilidad de llegar con una candidatura a primarias, en donde en muchas de las localidades de nuestro país nos interesa mantener el espíritu unitario que ha estado presente en estas conversaciones”.


La idea, según la timonel del PS, “es poder dilucidar por primarias muchas de las comunas donde hoy en día está la derecha y donde tenemos candidatos para que sea la ciudadanía la que pueda escoger. Estamos avanzando. Es un proceso lento. Somos 10 partidos más la Democracia Cristiana y esperamos tener noticias próximamente”, cerró.

Finalmente, cabe hacer presente al cierre de esta edición, que ningún conglomerado tenía confirmado quienes serían los que irán a una elección primaria, ya que aún seguían en negociaciones, considerando que el plazo para inscribir candidatos vence a la medianoche de este miércoles, situación que podría dejar más de algún damnificado.

DIPUTADOS UDI DESCONOCEN ENCUESTA INTERNA

# La ofensiva de Fuenzalida y Sulantay para evitar primarias y reinstalar a su candidato

Rebeca Luengo / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Con una carta solicitando no realizar primarias, los diputados Marco Antonio Sulantay y Juan Manuel Fuenzalida desconocieron el resultado de la encuesta realizada de manera interna en la Unión Demócrata Independiente, UDI, para elegir el nombre que los representaría ante posibles primarias en Chile Vamos para definir el candidato a gobernador regional.

Una jugada de última hora de ambos parlamentarios para instalar nuevamente a su candidato, Ignacio Pinto, y a pocas horas de que acabe el plazo fijado por el Servicio Electoral – miércoles 10 de abril, hasta las 23:59 – para inscribir candidatos a las elecciones primarias.

Fue una nota publicada en Diario El Día el 7 de abril que informaba la sorpresa generada en la UDI tras el triunfo del actual consejero regional, Cristian Rondanelli, por estrecho margen, por sobre el exdelegado presidencial Ignacio Pinto, la carta que corría seguro en el gremialismo a nivel regional, para ser el nombre que representaría a la UDI en las elecciones a gobernador.

Cabe señalar que esta elección interna tuvo dos etapas: una encuesta de entrada en el mes de noviembre de 2023, que medía a ambos candidatos de forma separada con otros rivales, como la actual gobernadora Krist Naranjo, el core del PC, Javier Vega, y el candidato de RN, Roberto



LAUTARO CARMONA

Un sorpresivo resultado dejó una encuesta realizada de manera interna en la UDI, para definir el candidato a gobernador regional, en la que el consejero Cristian Rondanelli (izquierda) se impuso al exdelegado presidencial, Ignacio Pinto (derecha). Dicho resultado generó un remezón en el partido.

**Luego de que el presidente regional de la UDI, Nicolás Araya, informara a Diario El Día que se había ratificado a Cristian Rondanelli como candidato a gobernador por sobre Ignacio Pinto, se desató un verdadero terremoto al interior del gremialismo. A sólo horas del cierre de la inscripción, los parlamentarios afirman que la encuesta no es determinante y enviaron una carta al Comité Electoral del partido solicitando no realizar primarias, proponiendo definir mediante encuestas a los candidatos de Chile Vamos para gobernador y alcalde de La Serena.**

Vega. La segunda encuesta se realizó en el mes de marzo, y si bien, en la primera Rondanelli y Pinto empataron, en la segunda, el consejero y férreo detractor de Naranjo, venció por 4 puntos a su rival.

## DESCONOCEN RESULTADOS

Resultados que por lo demás, en nada alegraron a los parlamentarios Juan Manuel Fuenzalida y Marco Antonio Sulantay, quienes desconociendo el mecanismo, enviaron una carta al Comité Electoral en la que si bien, reconocen el resultado de la encuesta para definir el candidato a

## EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024; A LAS 9:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO VALENZUELA N°1455, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°4 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE DENOMINADO MIRADOR DEL ROSARIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 15354 N°7915 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$150.085.899.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1573-2020, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GONZALEZ".**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO (S)

LA SERENA, CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

## EXTRACTO

En causa Rol N° 555-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CASTILLO ROMERO JUAN MANUEL", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 25 de Abril de 2024, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a JUAN MANUEL CASTILLO ROMERO, ubicado en Departamento N° 32 del Cuarto Piso, correspondiente al Block "B" del Conjunto Habitacional construido en el inmueble de Calle Balmaceda N° 1471, de una superficie de 1.938 metros cuadrados, con actual frente a la Calle Juan Antonio Ríos, La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de \$41.410.489.- Rol Avalúo N° 162-134 encontrándose inscrita a nombre del demandado a Fojas 1762 N° 1477 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- correspondiente a la tasación fiscal del 1º semestre de año 2024, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO (S)

La Serena, cuatro de Abril de dos mil veinticuatro.

governador, plantean que “el acuerdo señalado siempre consideró que la definición se adoptaría tomando en cuenta diferencias amplias entre los competidores, lo cual, a nuestro juicio, no se refleja en los resultados presentados”.

Esto porque según lo que ellos señalan el margen de error de la encuesta es de 3.75 puntos y la diferencia entre Rondanelli e Ignacio Pinto fue de 2 puntos en conocimiento y 4 puntos en intención de votos, lo que ambos diputados consideran “empate técnico”.

Además, señalan que existe una segunda encuesta –fuera del acuerdo y solicitada por el diputado Juan Manuel Fuenzalida a Studio Publico– que posiciona en primer lugar a Víctor Hugo Castañeda en intención de voto, seguido por Pinto y en tercer lugar se posiciona Cristian Rondanelli, datos que no fueron considerados.

“Todo lo anterior, evidencia, a nuestro juicio, que los criterios utilizados no son determinantes para adoptar una decisión de vital importancia, situación que ha generado críticas y molestia en militantes y en parte de nuestro sector político, especialmente porque la definición señalada fue conocida por todos, a través de una publicación de

prensa”, se agrega el escrito.

Dicha cuestión es desmentida al interior del partido, ya que los resultados de la encuesta fueron conocidos con anticipación a la nota de prensa e, incluso, hubo intentos anteriores a la publicación para desconocer los resultados.

### SIN PRIMARIAS Y NUEVAMENTE ENCUESTAS

Fuenzalida y Sulantay proponen en la misiva que, para llegar a buenos acuerdos y obtener mejores resultados electorales, no se realicen primarias para el cargo de gobernador regional ni para el cargo de alcalde en La Serena, evitando así, la exposición de la coalición a una “elección poco participativa” y poner en riesgo las aspiraciones de aquellos candidatos más competitivos.

Así, los nombres se definirían mediante encuestas validadas por cada partido, instrumento que actualmente desconocen.

De esta manera, para gobernador regional, la encuesta incluye a los UDI Cristian Rondanelli, Ignacio Pinto y al exconstituyente de RN, Roberto Vega. Mientras que para alcalde de La Serena

participarían en la encuesta Víctor Hugo Castañeda, la actual concejal Daniela Norambuena por RN y el exseremi de Bienes Nacionales, Marcelo Telias, por Evópoli.

Ambos parlamentarios agregan en la solicitud al comité, evaluar los antecedentes personales de cada candidato, “anticipando potenciales conflictos que pudieran surgir durante la campaña, para que de esa forma se eviten dificultades durante el proceso electoral que pudieran tener un efecto negativo para nuestro sector y las elecciones futuras”.

### FRACTURA INTERNA

Si bien con la misiva se busca revertir los resultados, de sus propias palabras se desprende que se reconoce el mecanismo que definiría al representante de la UDI para el cargo de gobernador y además se reconoce el triunfo de Rondanelli, a través de

este instrumento.

Ante tal escenario, surge la interrogante de cuál es el real motivo de Fuenzalida y Sulantay por desconocer el triunfo del consejero y tratar de imponer el nombre de Ignacio Pinto, quien desde hace casi más de dos años no ha marcado presencia, tras dejar su cargo de delegado presidencial al asumir el Presidente Gabriel Boric.

Fuentes internas del partido indican a El Día que la UDI, a nivel regional, estaría completamente fracturada. Mientras Sergio Gahona es cercano a Rondanelli y al presidente de la UDI a nivel regional, Nicolás Araya, sería un gallito político el que se juega dentro del gremialismo con ambos diputados que buscan posicionar a sus aliados.

Ahora, y con poco tiempo, sólo falta esperar la definición del Comité Electoral y saber si en la región Chile Vamos va o no a primarias para medir a sus representantes y elegir el mejor nombre.

## EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa Rol V- 112-2023, por resolución de 28 de noviembre de 2023, que se encuentra firme y ejecutoriada conforme certificación de fecha 26 de marzo de 2024, concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia quedada al fallecimiento de don **GASTÓN ANTONIO VILLA PERRETTA**, RUN N°3.087.248-7, ocurrido el 22 de marzo de 2015, a su cónyuge **DRINA CLARA KOLIMBATOVIC SALAZAR**, RUN N°4.761.151- 2, y a sus hijos **MAURICE CRISTIÁN VILLA KOLIMBATOVIC**, RUN N°7.024.907-3, **GASTÓN EUGENE YERO VILLA KOLIMBATOVIC**, RUN N°7.024.911-1, **EDUARDO JOSEPH VILLA KOLIMBATOVIC**, RUN N°7.024.915-4, **CARLOS JAVIER VILLA KOLIMBATOVIC**, RUN N°7.024.924-3, y **PAUL ANDRE VILLA KOLIMBATOVIC**, RUN N°7.024.928-6, en su calidad de herederos de la mitad legitimaria; y, también, a su cónyuge **DRINA CLARA KOLIMBATOVIC SALAZAR**, RUN N°4.761.151-2, en su calidad de legataria de la cuarta de libre disposición; lo anterior en virtud del testamento abierto otorgado con fecha 04 de mayo de 2011, celebrado en la Notaría de don Oscar Fernández Mora de La Serena, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos con el N°2721-2011. **Secretario Subrogante.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao  
Secretario PJUD  
Uno de abril de dos mil veinticuatro

## EXTRACTO DE AUTO DE POSESION EFECTIVA TESTADA ROL V-342-2023. CEPEDA GUERRA MILKO ESTEBAN Y OTROS. 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA

Por resolución de fecha 22 de febrero del año 2024, en autos caratulados CEPEDA GUERRA MILKO ESTEBAN Y OTROS, en causa Rol V-342-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, se concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario de herencia testada quedada al fallecimiento de doña **Ada Graciela Cepeda Aranda**, jubilada, soltera, con último domicilio en Calle Juan Godoy Rivera N°1.307, departamento N°402, torre B, comuna de La Serena, Región Coquimbo, a sus herederos universales, y por partes iguales de la herencia a don **MILKO ESTEBAN CEPEDA GUERRA**, don **DINKO ALAN CEPEDA GUERRA**, doña **JIMENA VALERIA CEPEDA GUERRA**, don **AUGUSTO CHRISTIAN CLAUDIA CEPEDA JIMENEZ**, doña **ANDREA SILVIA ANAHÍ CEPEDA JIMÉNEZ**, y doña **CLAUDIA GLADYS CEPEDA JIMÉNEZ**. Excepto respecto de los fondos que puedan quedar como remanentes en la Cuenta Vista Banco Itaú, que deben repartirse en partes iguales entre sus sobrinos, Claudia Gladys Cepeda Jiménez, Milko Esteban Cepeda Guerra, y Dinko Alan Cepeda Guerra. Ordenándose así mismo inscribir la nuda propiedad del bien raíz inventariado a favor de sus herederos universales y el usufructo vitalicio sobre el mismo inmueble a favor de su legataria doña **Silvia del Carmen Jiménez Garcés**. Según lo dispuesto en el Testamento de fecha 20 de febrero de 2020, **repertorio 878-2020** de la Primera Notaría Pública Ignacio Vidal Domínguez, Talca.

**YA ESTAMOS EN**

**TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



EN OTRAS COMUNAS LOS ANIMALES SUELEN SER SACRIFICADOS

# Proponen que animales sueltos sean llevados a un corral municipal provisorio

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

El pasado sábado, un nuevo accidente de tránsito involucró a un caballo en La Serena.

De este modo, el hecho, ocurrido en el sector oriente, específicamente en la intersección de calle Juan Fernández con Guillermo Max, vuelve a instalar en la discusión pública la necesidad de erradicar esta problemática, no sólo por el daño físico y material que puede generarle a una persona, sino que también a los mismos animales.

## CABALLARES Y VACUNOS SERÍAN DONADOS A ANIMALISTAS

En esta línea, la concejal de Renovación Nacional (RN), Daniela Norambuena, le propuso, a través de un oficio, al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, la creación de un corral provisorio municipal en el Parque Pedro de Valdivia con el objetivo de canalizar el traslado de caballos y vacunos sueltos para proporcionarles un espacio adecuado para su cuidado.

Al mismo tiempo, agregó que debe establecerse un mecanismo para do-



Los caballos han provocado numerosos accidentes automovilísticos en los últimos años.

LAUTARO CARMONA

**Después de que un caballo provocara un nuevo accidente de tránsito, la concejal de Renovación Nacional, Daniela Norambuena, planteó la creación de un corral temporal en el Parque Pedro de Valdivia para canalizar el traslado de caballos y vacunos sueltos con el objetivo de proporcionarles un espacio adecuado para su cuidado. En esta línea, propuso asignarles un valor de mantención para su alimentación durante 90 días, luego de los cuales, si no se regulariza la situación por parte de sus dueños, se procederá a su donación.**

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

arlos a organizaciones animalistas, en lugar de recurrir a remates en donde, en otras comunas, los animales suelen ser sacrificados para consumo.

Asimismo, la concejal de RN también propuso asignarles un valor diario de mantención para su alimentación durante un período máximo de 90 días, después de los cuales, si no se regulariza la situación por parte de sus dueños, se procederá a su donación.

“La Ley de Tenencia Responsable no aplica en estos casos y las multas continúan acumulándose para los supuestos propietarios de estos animales, que no tan sólo recorren La Serena, sino que también llegan hasta Coquimbo.

Ya es hora que de que el alcalde tome medidas. Recordemos que años atrás, en Andacollo, se realizó algo similar con los burros que producían diversas situaciones de peligro en la ruta, con la basura además de en las áreas verdes. Allí se llevó a cabo una ordenanza, se creó una brigada de rescate y un corral municipal. Es así como el único burro que no fue reclamado, se entregó a una institución de cuidado animal”, complementó Norambuena.

De esta forma, manifestó que espera que esta propuesta sea considerada y recibida favorablemente por parte de Roberto Jacob y su equipo municipal, para abordar de manera efectiva el

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

problema de los animales sueltos en la comuna.

“Asimismo, hago un llamado a los parlamentarios a que analicen la situación y propongan una nueva normativa que se aplique a nivel nacional, por cuanto son varias otras zonas donde los animales de mayor envergadura, sufren las consecuencias de dueños irresponsables”, finalizó la concejal de Renovación Nacional.

### RETIRO DE LOS ANIMALES DESDE LAS VÍAS Y PLAZOS PARA SU RETIRO

Cabe destacar que, de acuerdo a la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), el artículo 165 de la Ley de Tránsito prohíbe dejar animales sueltos o amarrados de modo que pudiesen obstaculizar el recorrido de los vehículos, añadiendo que el cruce de animales de uno a otro lado de la vía sólo podrá hacerse en lugares autorizados y previamente señalizados.

Es así como manifiesta que los dueños u ocupantes de predios con acceso a las vías públicas, deben mantener en buenas condiciones los cercos además de puertas para evitar la salida del ganado, como asimismo que el arreo de animales por los caminos nacionales sólo podrá llevarse a cabo con el permiso de la autoridad correspondiente.

En este sentido, la normativa concede a Carabineros la posibilidad de ordenar el retiro de los que obstruyan la vía pública o que signifiquen un evidente riesgo para la seguridad del tránsito.

Junto con ello, la policía tiene que denunciar esta infracción y poner los animales a disposición del tribunal competente.

En tanto, la Ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, les otorga la facultad de ordenar el decomiso de las especies materia del denuncia, como sanción asociada a las infracciones a la Ley de Tránsito.

Por su parte, y sin perjuicio de lo establecido en la normativa, las municipalidades pueden incluir en sus ordenanzas locales disposiciones orientadas a darle solución a esta problemática.

## Dato:

### Terapia con caballos

**Adicionalmente, la concejal Norambuena sugirió la posibilidad de establecer un centro terapéutico de equinoterapia municipal en el Parque Pedro de Valdivia, con el fin de ofrecer rehabilitación terapéutica a través de esta práctica, con profesionales contratados por el municipio.**

En este ámbito, el Decreto Ley sobre Rentas Municipales menciona entre las rentas varias, el precio de las especies encontradas, decomisadas o de animales aparecidos y no reclamados por sus dueños.

De esta forma, las especies deben ser puestas a disposición del dueño, el que tiene un mes de plazo para retirarlas, contando desde la fecha en que hubieren llegado a poder de la municipalidad.

Durante ese período, ésta debe comunicar el hallazgo a través de los diarios locales.

No obstante, una vez que el propietario aparece, sólo podrá llevarse las especies cuando el juez lo autorice y deberá, en el caso de los animales, financiar los gastos que se hayan generado por mantención además de cuidado, ya sea en corrales municipales o recintos particulares.

### COLEGIO VETERINARIO: “ES UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE”

En esta línea, hace un par de semanas, el presidente del Colegio Médico Veterinario (COLMEDVET) de la Región de Coquimbo, Fernando Costa del Río, sostuvo que la aparición de animales en las vías es una preocupación constante.

“Se ven muchos mayores deambulando por algunos sectores, que pertenecen a personas que quizás por déficit de alimentación o líquido, los liberan para que se alimenten en las cercanías y luego se generen estos



**La Ley de Tenencia Responsable no aplica en estos casos y las multas continúan acumulándose para los supuestos propietarios de estos animales, que no tan sólo recorren La Serena, sino que también llegan hasta Coquimbo. Ya es hora que de que el alcalde tome medidas”**

**DANIELA NORAMBUENA**  
CONCEJAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

nanzas municipales al momento de tomar una decisión sobre qué hacer con ellos cuando son encontrados en las vías.

“Si bien los responsables son los dueños, pero al transformarse en un peligro debe cada municipio tener una ordenanza al respecto. Acá en la conurbación uno de los municipios se nos acercó para abordar esta problemática y se les dio algunos consejos. La idea es mantener reuniones en el corto plazo para elaborar un plan de contingencia”, agregó.

Es así como Costa del Río aseveró que los dueños bordean el delito al soltar a un animal de 400 kilos a la calle y que al chocar un vehículo con ellos es como hacerlo con una muralla.

“Estamos hablando que eso bordea el maltrato animal. Si no tienen forraje y no pueden mantenerlos en las condiciones ideales a los animales, mejor ponerlos en venta”, complementó.

Por último, el presidente del Colegio Médico Veterinario advirtió que los animales deambulan para satisfacer su necesidad de alimento y por lo mismo no le van a hacer caso a una bocina o una persona que lo vaya a espantar.

“También para manipular este tipo de animales se debe tener conocimientos básicos. La recomendación es no acercarse y tratar de espantarlo”, dijo.

accidentes”, añadió.

Así, el presidente del COLMEDVET de la Región de Coquimbo aseguró que otro punto que le preocupa, es que no exista claridad en las orde-

## EXTRACTO

Por sentencia de 28 de marzo de 2024, del 2º Juzgado de Letras de La Serena, en **causa V-325-2023**, se concede posesión efectiva de herencia testada de **PHILIPS IRVEN PAUL MANNY**, cedula de identidad N°14.657.858-6, fallecido el 27 de enero de 2023, a don **MANUEL MELCHOR ESPINOZA FUENTES C.I** N° 7.643.362-3 y a doña **MARIA ISABEL CARRASCO WEBER C.I** N° 7.920.244-4, en los términos señalados en testamento abierto de fecha 07 de agosto de 2014.

Leonardo Antonio Díaz Araya  
Secretario PJUD  
Ocho de abril de dos mil veinticuatro

UF 10.04.24: \$ 37.162,94

DÓLAR COMPRADOR: \$941,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 941,80

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: +0,99%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.668,55 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,96% y cerró en 33.759,57 puntos.

INICIATIVA DE FUNDACIÓN CHILE

# Estudiantes y empresas buscan enfrentar la escasez hídrica en la región

**“Talento Verde” tiene como objetivo, a través de un plan de formación, desarrollar habilidades y transferir metodologías a académicos, alumnos y líderes de innovación de empresas para que sean capaces de lidiar con las preocupaciones medioambientales o productivas en las provincias de Elqui, Limarí junto con Choapa.**



La sequía que se extiende por más de una década, tiene a varios embalses en una situación crítica.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Las diferentes problemáticas generadas por el cambio climático necesitan replantear las metodologías de enseñanza instalando el centro en el medio ambiente y proponiendo soluciones que sean sostenibles para el sector productivo.

Este es el objetivo de “Talento Verde”, iniciativa que lidera Fundación Chile, apoyada por Google, en colaboración con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) además de la Red de Vinculación de Instituciones de Educación Superior de la Región de Coquimbo (Red VIESCO).

De este modo, arranca con el inicio del año académico y tiene su implementación en la zona debido a que es una de las que sufre los efectos más dramáticos de la crisis climática.

“Se buscan generar capacidades al interior del ecosistema de educación superior, orientadas a identificar problemáticas de sustentabilidad que tienen los diversos sectores productivos y que son abordadas, colaborativamente, por equipos de estudiantes que, en interacción con las empresas, proponen soluciones en un plazo aproximado de seis meses”, afirmó a Diario El Día, el director de Educación Técnica y Trayectorias

Formativos Laborales de Fundación Chile, Manuel Farías.

En esta línea, el propósito de “Talento Verde” es, a través de un plan de formación, desarrollar habilidades además de transferir metodologías a docentes, estudiantes y líderes de innovación de empresas con el fin de que sean capaces de lidiar con las preocupaciones medioambientales o productivas en las provincias de Elqui, Limarí junto con Choapa.

Para ello, Google.org, el brazo filantrópico de Google, realizó una donación de US\$400 mil.

“El objetivo de Google es apoyar iniciativas, líderes e instancias que puedan buscar y encontrar soluciones a los problemas reales a diversos problemas y crisis que impactan a las comunidades, tal como lo es la crisis climática. En ese sentido, ‘Talento Verde’ es una iniciativa que busca reflexionar sobre los desafíos que presenta el actual escenario hídrico en la Región de Coquimbo y la forma de entregar metodologías que promuevan mejoras en los territorios afectados”, señaló, por su parte, el gerente de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales de Google Chile, Nicolás Schubert.

De esta forma, los resultados esperados buscan generar un marco común para formar talento verde en universidades, institutos y centros de formación técnica de la zona. Para

## Protagonista



**Manuel Farías**

FUNDACIÓN CHILE

**“Se buscan generar capacidades en el ecosistema de educación superior, orientadas a identificar problemáticas de sustentabilidad, que tienen los sectores productivos y que son abordadas por equipos de estudiantes que, en interacción con las empresas, proponen soluciones en un plazo aproximado de seis meses”**

eso se entrenará y certificará a 300 estudiantes, 30 team coaches y 30 líderes de innovación de empresas

locales bajo cuatro ejes: sostenibilidad, trabajo cooperativo, emprendimiento y talento digital.

“‘Talento Verde’ es una iniciativa pionera en Chile que apunta a hacerse cargo de desafíos y tendencias actuales, desarrollando capacidades para desenvolverse en el mundo del trabajo en un escenario de cambio climático, de transición energética, entre otros. Estas habilidades serán necesarias para distintos tipos de empleo en el futuro. Esta iniciativa es relevante y muy pertinente para el país, y esperamos que más adelante pueda replicarse en otras regiones y tener una escala mayor”, concluyó el gerente general de Fundación Chile, Hernán Araneda.

En consecuencia, los objetivos son habilitar equipos de trabajo multidisciplinarios e innovadores, generar soluciones de alto valor medioambiental y productivo sobre problemáticas de empresas y sus impactos en el territorio. También busca introducir metodologías además de tendencias de emprendimientos e innovación de vanguardia, generar un marco de referencia común para la formación en talento verde en el sistema de educación superior de la región y transformar la carrera de jóvenes profesionales para asumir los retos de la sustentabilidad desde el empleo verde y la transición ecológica.

NO HAY PLAZO DEFINIDO PARA SU ENTREGA

# Planta Delta trabaja en propuestas para ayudar a familia afectada por relaves

**Producto de una denuncia por contaminación de unos terrenos en el sector de El Talhuén, desde la ENAMI señalan que están estudiando una serie de alternativas para alcanzar una solución, las cuales, se darán a conocer directamente a los vecinos afectados.**



Una familia ovallina expresó su molestia por la contaminación de sus terrenos, aledaños a la Planta Delta de ENAMI.

personas que quedamos a la orilla del camino, no tenemos acceso a los terrenos. Está cerrado”, añadió.

## COMPROMISO DE ENAMI

En relación a la solicitud de la familia, desde la empresa aseguraron que “tal como se le informó el día 26 de marzo al medio de comunicación El Ovallino, desde ENAMI se están analizando alternativas de solución para proponerlas directamente a los vecinos que solicitan respuesta. Dado que es un tema que involucra una serie de puntos a evaluar, que requieren de análisis de diferentes unidades de ENAMI. No es una propuesta que tenga plazo definido para su entrega”.

Asimismo, enfatizaron en que “la propuesta será comunicada directamente a las familias”.

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Han pasado dos semanas desde que una familia ovallina decidiera denunciar la contaminación de sus terrenos aledaños a la planta Delta, aunque el problema, realmente, data de al menos, una década.

Pero a pesar de la publicación de dicha situación en Diario El Ovallino, los afectados aseguran que hasta el momento no se les ha dado alguna respuesta a su petición, la cual esperan, sea la compra de sus terrenos, al verse imposibilitados de venderlos por daños ambientales.

Así lo declara Rosa Ahumada, una de las vecinas afectadas por esta situación. “No nos han citado a reunión, ni nada, no hemos recibido correos. Nosotros estamos pidiendo que ellos compren nuestros terrenos que ellos mismos contaminaron, ya que nadie quiere comprarlos. Además de que el precio es conversable. Hace un tiempo dieron una propuesta, pero al final nunca se efectuó la venta, y llevamos hartos años con este tema”, sostuvo.

En esa línea, también manifestó su molestia al no tener acceso a su propiedad en la actualidad. “Esta fue una herencia de mi padre. El tribunal asignó a cada uno de mis hermanos la parte que nos corresponde, pero por la contaminación, no lo podemos usar. Además, las



**Dado que es un tema que involucra una serie de puntos a evaluar, que requieren de análisis de diferentes unidades de ENAMI, no es una propuesta que tenga plazo definido para su entrega. Además, la propuesta será comunicada directamente a las familias”**

DECLARACIÓN OFICIAL ENAMI

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [@eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl) [@eldia\\_cl](https://twitter.com/eldia_cl)

elDía

UN FERIADO IRRENUNCIABLE Y SIN LEY SECA

# Gobierno presenta proyecto que permite votación en dos días

En cuanto al financiamiento, la iniciativa del Gobierno plantea una "modificación a la baja" de los montos que se entregan a los partidos políticos y candidaturas independientes por voto recibido.



Además de la propuesta de votar en dos jornadas, el proyecto de ley contempla otros cambios que se aplicarían durante la celebración de procesos electorales.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia\_cl

Esta martes el Gobierno ingresó al Congreso el proyecto de ley que permite que las próximas elecciones regionales y municipales se realicen en dos días, iniciativa que se discutirá con suma urgencia.

Así lo detalló el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, explicando que el proyecto considera además, tipos de feriado

para ambos días y la eliminación de la llamada ley seca.

Inicialmente, las elecciones se realizarán el 27 de octubre, en las que los votantes deberán elegir alcalde, concejales, gobernador regional y consejero regional. Además, el proceso es

con voto obligatorio, lo que según el SERVEL generaría una jornada de hasta 13 horas, lo que justifica el proyecto de sufragio en dos días.

"Esta no es una experiencia inédita", recordó Álvaro Elizalde, ya que la anterior votación de los mismos cargos, realizada en mayo de 2021, también se vivió en dos días.

Pero eso no es todo, ya que el proyecto establece que el domingo 27 de octubre sea feriado irrenunciable, para facilitar que las votantes emitan su sufragio. En tanto, el sábado 26, sería feriado normal.

Junto con lo anterior, y también por sugerencia del Servicio Electoral, la idea plantea que se termine con la prohibición de venta de alcohol du-

rante el día de las elecciones.

El proyecto, según comentó el ministro Elizalde, "establece un adelanto en la presentación de los gastos electorales para evitar conductas ilícitas respecto de quienes, una vez realizada la elección, han abultado los rendimientos, lo que ha generado problemas de todo tipo".

Además, se plantea una regulación a las campañas electorales vía redes sociales y un procedimiento más expedito para la designación de vocales de mesa.

"Las campañas modernas se realizan principalmente a través de redes sociales y, por tanto, obviamente esto tiene que estar regulado principalmente vinculado al límite al gasto", dijo el ministro de la SEGPRES.

En particular, para estas elecciones, se permitirá que todas las mesas de votación tengan dos cámaras y que haya dos personas al mismo tiempo emitiendo el sufragio "lo que reduce los tiempos de espera".

En cuanto al financiamiento, la iniciativa del Gobierno plantea una "modificación a la baja" de los montos que se entregan a los partidos políticos y candidaturas independientes por voto recibido.

Por último, Elizalde explicó que "este proyecto se hace cargo de las elecciones de este año, toda vez que hay otro proyecto de ley que establece mecanismos, por ejemplo, de voto anticipado, que creemos que podría resolver el tema de la jornada de votación".

## EXTRACTO

**Remate:** segundo juzgado de letras de La Serena, calle Rengifo N°240. **Rematará el día 25 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, el departamento número doscientos trece del segundo piso, del edificio Chañar, la bodega número setenta y siete, de la planta subterránea, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número cincuenta y ocho, todos del "Condominio Edificios Parque Panorámico" o "Parque Panorámico", con acceso común por Avenida Panorámica número novecientos sesenta y cuatro, de la ciudad y comuna de La Serena.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a **fojas 9535 número 6352 del registro de propiedad del año 2019, conservador de bienes raíces de La Serena**. Mínimo para las posturas en la suma de \$61.170.735.-; Interesados deberán acompañar vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-554-2023, caratulados "**Banco de Chile con Contreras**".

SECRETARÍA

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.



ES LA ESTRUCTURA DELINCUENCIAL MÁS PODEROSA DE ESE PAÍS

# El Tren de Aragua: nuevo motivo de fricción entre Venezuela y sus vecinos regionales

**Diversos personeros del gobierno venezolano han negado la existencia de esta banda criminal o bien, le han bajado el perfil a la expansión de las actividades delictivas que este grupo ha llevado adelante en varios países del continente, incluido Chile.**

Efe / Internacional

@eldia\_cl

La existencia de la organización delictiva conocida como Tren de Aragua se convirtió este martes en un nuevo tema de fricción política y diplomática entre Venezuela y algunos países de la región, después de que las autoridades de Caracas negaran que esa banda del crimen organizado exista y tenga su origen en Venezuela.

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yvan Gil, aseguró el lunes, delante de su homólogo colombiano, Luis Gilberto Murillo, que la banda criminal transnacional conocida como Tren de Aragua no existe y que se trata de una invención mediática internacional.

“El Tren de Aragua es una ficción creada por la mediática internacional para tratar de crear una etiqueta inexistente, como hicieron en su momento con el Cartel de los Soles (...), que se demostró que no existe, que jamás ha existido”, dijo Gil tras una reunión en la ciudad fronteriza de Cúcuta.

El Tren de Aragua es una banda que nació en las cárceles de Venezuela y se ha extendido por varios países latinoamericanos, como Colombia, Perú, Bolivia y Chile, donde las autoridades la acusan de cometer numerosos delitos, como narcotráfico, extorsión, secuestros y homicidios.

Según Gil, las autoridades venezolanas han demostrado “la inexistencia del Tren de Aragua” y además colaboran “con todas las instancias de América Latina y el Caribe en materia de seguridad ciudadana”.



Imagen de una puerta rayada con el nombre de este grupo criminal en el centro penitenciario de Tocarón, en Venezuela.

EFE

## POLÉMICA REGIONAL

Según InsightCrime, que investiga amenazas a la seguridad nacional en América Latina, el Tren de Aragua es la estructura criminal más poderosa de Venezuela y el único grupo local que ha logrado afianzarse fuera de sus fronteras.

El origen de esta banda, con base en la cárcel venezolana de Tocarón, se remonta al año 2005, cuando un sindicato de obreros que trabajaban en la construcción de una línea ferroviaria entre los estados Aragua y Carabobo empezó a extorsionar a las empresas contratistas a cambio de seguridad.

La existencia y operación de esta organización delictiva ha generado preocupación en varios países. Sin ir más lejos Perú la ha catalogado como el “enemigo número uno”.

Con el fin de combatirlo, Perú ha creado el Grupo Especial contra el Crimen Organizado, que “llevará a cabo en contra de esta organización operaciones especiales a nivel nacional para desarticular sus redes periféricas”, anunció en marzo ante el Congreso el primer ministro, Gustavo Adrianzén.

## LA EXISTENCIA O NO DEL TREN DE ARAGUA TAMBIÉN HA PROVOCADO ENOJO

En septiembre de 2022, el vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, se enfrentó a la entonces alcaldesa de Bogotá, Claudia López, a raíz de la presencia del Tren de Aragua en Colombia.

“Si usted tiene allá al Tren de Aragua, échele lo que usted quiera, eso no tiene nada que ver con el Gobierno de Venezuela. Lo peor es que dicen que la violencia viene de Venezuela. Aquí si combatimos el narcotráfico, la violencia y hemos sido víctimas de la violencia traída de Colombia”, dijo Cabello.

## CHILE SE SIENTE OFENDIDO

Pero la reacción más contundente provino de Chile. La ministra del Interior, Carolina Tohá, consideró un “insulto” que Venezuela niegue la existencia de la banda criminal Tren de Aragua y diga que es una invención de los medios internacionales.

“Es un insulto, no al Gobierno de Chile, sino al pueblo de Chile y a los pueblos de Latinoamérica. Inaceptable”, indicó Tohá.

La negación por parte de las autoridades venezolanas también generó la reacción del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Van Klaveren.

“Sorprenden las declaraciones del canciller Gil. Es inaceptable el negacionismo respecto a los impactos del crimen transnacional organizado en Chile y la región. El diálogo y las acciones concretas son necesarias para avanzar en la erradicación de la violencia y delincuencia”, enfatizó el jefe de la diplomacia nacional.

En respuesta a Van Klaveren, el canciller de Venezuela, Yván Gil, volvió a negar este martes el impacto de bandas criminales de su país en Latinoamérica.

A través de la red social X, Gil afirmó que “se han creado etiquetas de bandas criminales con el único fin de enlodar el gentilicio venezolano y a su Gobierno”, por lo que “el combate al flagelo de la delincuencia no puede apoyarse en la creación de una narrativa falsa”.

Y por este motivo, instó al Gobierno chileno a “desechar el relato impuestro por los grandes medios” y “asumir el combate al crimen de manera profesional”.



## EXTRACTO

En causa Rol V-8-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 07 de marzo de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña **Ester Bugueño Bugueño**, Cédula Nacional de Identidad N° 5.961.807-5, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo, don **Pedro Hernán Bugueño Bugueño**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.577.538-1, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **La Serena, cinco de Abril de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Necesito Urgente arrendar casa en sector Las Cías que tenga entrada de auto, F: +56982824326

### ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro arriendo local, 100mt2, F: 995419943

Se arrienda amplia Oficina en el Centro de La Serena, Gregorio Cordovez #285. Valor 52 UF, teléfono de contacto F: +56991310293

Arriendo local comercial en el centro de La Serena, calle Vicuña, llamar a: F: 963683902

Arriendo Gran Local en plena Alameda Ovalle, 950m2, F: +56998706193

### ARRIENDO - CABAÑA

**\*\*\* Camping Cabañas\*\*\* salón de eventos \*\*\* Ripamonti\_Lodge \*\*\* en Pan de Azúcar, piscina, tinajas, tirolesa F: +56988397380**

### VENDO - CASA

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, F: 961983084 - 512 497726

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

### VENDO - TERRENO

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Vendo parcela en sitio 74, lote 14, sector Apatitas El Sauce, 5798 m2 \$16.000.000, con Rol y papeles al día F: 984766792

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Colectivo Hunday Diesel \$18.000.000, solo patente \$ 16.500.000, conversable F: 991546646-997895575

### VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

### VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

### VENDO - MAQUINARIA

"Se vende por renovación grúa Horquilla Hyster año 2014 mantenciones comprobadas \$9.600.000 con IVA, teléfono F: 998416989

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Empresa dedicada a la minería necesita contratar Ingeniero de Ejecución en Mina para desarrollar proyecto minero de Planta de Proceso de 5.000 toneladas y desarrollo de mina a cielo abierto. Se requiere experiencia en actividades mineras de 5 años,

a lo menos. Reales interesados enviar sus antecedentes curriculares a la siguiente dirección: F: interesados.postulaciones@gmail.com

Se necesita hombre casado, menor de 36 años para trabajar en Servicentro. Primer turno: Desde ella 07:00 a 14:00 horas. Segundo turno: Desde las 14:00 a las 22:00 horas, (45 horas semanales, sueldo líquido \$600.000 más imposiciones). virginia\_callegari@yahoo.es, o llamar al F: +56994190583

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radiers. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Colegio Domingo Santa María requiere contratar docente tradicional para asignatura de lengua indígena 19 horas de contrato enviar cv a: F: info@cdsmls.cl

"Se requiere educadora de párvulos con experiencia para reemplazo por 42 hrs para pre-kinder, enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl"

**"Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar docentes y/o monitores para impartir Actividades curriculares de libre elección en las áreas de deporte, cultura y ciencias. Interesados enviar antecedentes a F: curriculum@seminarioconciliar.cl"**

Se necesita chofer profesional para furgón escolar, con residencia en las compañía, llamar al celular F: 977071699

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesora Diferencial (44) para Decreto 83, Educ Especial, reemplazo Profesora Básica especialista en lenguaje para 2do ciclo. 43 horas Reales interesados enviar CV a F: curriculumlinea785@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

## GENERALES

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radiers. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

### VARIOS

**AG Turismo Rural Norte Chico cita a asamblea extraordinaria el miércoles 10 de abril a las 17.00 hrs primera citación y 18 hrs segunda citación, Avenida Francisco de Aguirre 420 La Serena,**

### SÓLO MAYORES

**\*\*\* Hospedaje Cupido \*\*\* parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222**

**\*\*\* Agencia Vip \*\*\* solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388**

**\*\*\* Estupendas Universitarias \*\*\* ,acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305**

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

Luana brasileña primera vez en La Serena bello cuerpo excelente trato lugar céntrico F: +56942555433

Gabriela 25 nueva blanquita bello cuerpo servicio completo F: +56965675888

**TAROT**  
**FERNANDA CAMPOS**

**EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES**

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS  
**100% GARANTIZADO.**

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS  
**VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD**

**AV. JUAN CISTERNAS 3619**  
**PIDA SU HORA 930076526**

Como no todo es baile

**Te invitamos a seguirnos en** **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

MAÑANA EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

# Coquimbo prepara una fiesta para recibir al Sportivo Luqueño

El conjunto aurinegro que adiestra Fernando Díaz, debutará de local en la segunda fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, ante un recinto al que acudirán cerca de 13 mil espectadores. Ambos elencos vienen de caer en la primera fecha.



COQUIMBO UNIDO

Tras su primer encuentro ante Bragantino de Brasil, el cuadro pirata llega al puerto para recibir al paraguayo Sportivo Luqueño.

Los dos equipos nacionales que toman parte en la edición 2024 de la Copa Sudamericana, disputarán de local la segunda fecha del torneo internacional. El cuadro pirata de Coquimbo Unido, recibirá este jueves 11 al Sportivo Luqueño de Paraguay, a las 20:00 horas por la fecha 2 del Grupo H, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, encuentro que se disputará con 13 mil personas en las gradas del recinto deportivo. Ambos equipos vienen de caer en la primera jornada, por lo que una victoria es crucial para el equipo de Fernando Díaz, que pese a no sumar en su debut ante Bragantino de Brasil, dejó una gran imagen internacional. No obstante, el domingo, el cuadro aurinegro se recuperó volviendo a la liga nacional con un contundente triunfo por 2-1 sobre Cobreloa, por la séptima fecha de la primera rueda, con una notable actuación del joven delantero de 17 años Martín Mundaca. El delantero marcó los dos tantos del compromiso, en uno de los momen-

tos más destacados de la fecha, ya que el joven canterano apenas tiene 17 años. De esta manera, el pirata mantiene en alto una constante que se ha dado este año en el equipo aurinegro con mucha presencia de sus juveniles en el primer equipo. Antes de Mundaca, jugó un par de minutos Dixon Pereira ante Colo Colo, lesionándose en un encontronazo con el defensa Maxi Falcón, y del delantero Matías Alvarado, a quienes se suma Axel Cortés, Benjamín Chandía y Dylan Escobar, que debutaron en la pasada campaña. El elenco guaraní, por su parte, debutó con una derrota en casa frente a Racing Club de Gabriel Arias y son los colistas del Grupo H debido a que tienen peor diferencia de gol que la escuadra nacional.

Sin embargo, en la liga local se encuentran terceros con 19 puntos, seis menos que el líder, Libertad. En su último partido, igualó con el marcador en blanco con 2 de Mayo

como visitante.

## ENTRADAS Y PÚBLICO

La administración del elenco porteño comenzó el lunes la venta de las entradas para este compromiso y se espera que este miércoles se agoten las que han sido puestas a la venta en las localidades de galería y tribuna.

Cabe recordar que los duelos de la cita internacional serán ofrecidos por DirecTV ofrecerá la cobertura de todos los encuentros correspondientes a la segunda fecha de la Conmebol Sudamericana a través de su grilla de programación deportiva.

El duelo de los piratas y guaraníes se transmitirá por ESPN y la plataforma DGO de Directv, vía Canal 621.

El otro duelo de los nacionales, lo animarán esta tarde Unión La Calera vs. Universidad Católica de Ecuador por la fecha 2 del grupo B en el Estadio Elías Figueroa a las 20.00 horas, que irá por la señal DSPORTS, disponible en el 610.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	19	7	6	+8
2 Iquique	16	7	5	+6
3 O' Higgins	12	7	4	0
4 Palestino	11	6	3	+6
5 Everton	11	7	3	+1
6 Coquimbo U.	11	7	3	1
7 Colo Colo	10	7	3	+3
8 Ñublense	10	7	3	+1
9 U. Española	10	7	3	+1
10 Cobreloa	10	7	3	-4
11 U. Católica	9	7	2	+1
12 Huachipato	8	6	2	-1
13 Copiapó	6	7	2	-3
14 U. La Calera	5	7	1	-6
15 A. Italiano	4	7	1	-7
16 Cobresal	2	7	0	-7

## Programación Fecha 8°

### Sábado 13/04

17:30 U. Española Vs. Everton  
20:00 Iquique Vs. U. Católica

### Domingo 14/04

12:30 O'Higgins Vs. Huachipato  
12:30 U. de Chile Vs. Coquimbo U.  
15:30 Ñublense Vs. Palestino  
20:00 A. Italiano Vs. U. La Calera

### Lunes 15/04

18:00 Cobresal Vs. Copiapó  
20:30 Colo Colo Vs. Cobreloa

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	16	7	5	+5
2 Recoleta	15	7	5	+5
3 Rangers	15	7	5	+5
4 Limache	12	6	4	+7
5 Magallanes	12	7	4	+4
6 AC. Barnechea	11	7	3	+2
7 Antofagasta	10	7	3	+1
8 Santa Cruz	10	7	3	-3
9 San Luis	10	6	3	-4
10 Stgo. Morning	9	6	3	+2
11 San Marcos	9	7	3	+1
12 Stgo. Wanderers	9	7	3	-2
13 Temuco	6	7	2	-4
14 Curicó U.	6	7	2	-5
15 U. de Concepción	6	6	2	-6
16 U. San Felipe	3	7	1	-8

## Programación Fecha 7°

### Viernes 12/04

15:30 Recoleta Vs. Limache

### Sábado 13/04

12:00 S. Morning Vs. Antofagasta  
17:30 Santa Cruz Vs. U de Concepción  
17:30 Wanderers Vs. Barnechea  
20:00 San Marcos Vs. Rangers

### Domingo 14/04

17:30 San Luis Vs. La Serena  
17:30 U. San Felipe Vs. Temuco

### Lunes 15/04

18:00 Curicó Vs. Magallanes

## CARTELERIA DEPORTIVA

### TENIS

MASTERS 1000 MONTECARLO STAR+/ESPN  
05:00 Segunda ronda

### CICLISMO

GIRO DE LOS ABRUZOS DSPORTS2/612  
08:00 Etapa #2

### FÚTBOL

ARGENTINA - PRIMERA C DSPORTS+/613

14:35 Berazategui Vs. Lugano

### UEFA CHAMPIONS LEAGUE

15:00 A. de Madrid Vs. Borussia D. ESPNPR

15:00 PSG Vs. Barcelona ESPN

ECUADOR - SERIE B STAR+

16:00 9 de Octubre Vs. Cuniburo

20:00 Leones del Norte Vs. Manta FC

ARGENTINA - COPA TYCSPTS

16:00 Barracas Vs. San Miguel

18:15 Colón Vs. Los Andes

COPA LIBERTADORES 18:00 A. Mineiro Vs. Rosario

Central ESPN7

18:00 Cerro Porteño Vs. Alianza Lima ESPNPR

18:00 Ind. del Valle Vs. San Lorenzo ESPN5

20:00 Peñarol Vs. Caracas ESPN5

20:30 Flamengo Vs. Palestino ESPNPR

20:30 Sao Paulo Vs. Cobresal ESPN7

22:00 Barçelona Vs. Talleres ESPN5

### COPA SUDAMERICANA

18:00 D. y Justicia Vs. Always R. DSPORTS/611

18:00 Fortaleza Vs. Nacional Potosí ESPN2

20:00 U. La Calera Vs. U. Católica (E) DSPORTS/610

20:00 Inter. I Vs. R. Tomayapo DSPORTS+/613

20:30 Racing Vs. Bragantino ESPN

22:00 I. Medellín Vs. César Vallejo DSPORTS/610

URUGUAY - COPA AUG GOLTV

18:00 Defensor S. Vs. River Plate M.

### LIGA DE CAMPEONES CONCACAF

20:15 Pachuca Vs. Herediano STAR+

22:30 Monterrey Vs. Inter Miami

### MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN

21:05 Tlaxcala Vs. Mineros Z. STAR+

23:05 U. de Guadalajara Vs. Tapatitlán

PREPARAN VIAJE A LA CIUDAD DE CHILLÁN

# Dos hermanos serenenses se abren paso en el BMX nacional

Se trata de Florencia y Mateo Fredes Escobar, quienes, luego de figurar en las fechas celebradas en Temuco, se preparan para viajar a la doble jornada que se llevará a cabo en una nueva pista que se habilitó en la Región del Ñuble. Sus padres buscan apoyos para costear la demanda de gastos de esta disciplina.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia\_cl

Los hermanos Florencia y Mateo Fredes Escobar, miembros del Club Roda Cumbres de La Serena, le están dando un nuevo sentido al BMX bicicross en la Región de Coquimbo. Ambos pedaleadores, acompañados de otros tres jóvenes, comenzaron a tener presencia en las competencias nacionales y sus pretensiones están dirigidas a lograr la consolidación en el concierto nacional e internacional.

Florencia, con 12 años, acaba de conquistar el primer lugar en la primera fecha del circuito nacional en la categoría Girl 12 en la ciudad de Temuco, mientras que Mateo, de 6 años, alcanzó un tercer lugar en su serie Novicio 5/6 años. A ellos se suman Diego Pinochet, y Loreto Segura, que lograron el primer lugar en sus series en Temuco y Carlos Colomer, que clasificó en el octavo puesto.

“Estamos muy contentos porque en la rama de bicicross los representantes del club lograron podio en la primera fecha del circuito nacional en Temuco, donde se disputaron dos fechas”, comentan Neil Fredes y Nicole Escobar, padres de Florencia y Mateo, que ya se preparan para las dos jornadas que se desarrollarán los días 20 y 21 próximos en la pista de Chillán.

## Ficha

**Florencia Fredes Escobar**

12 años

Séptimo básico

Liceo Gregorio Cordovez

Categoría Girl 12

Primera en su categoría a nivel nacional (Copa Chile)

## Ficha

**Mateo Fredes Escobar**

6 años

Primero básico

Colegio Germán Riesco

Categoría novicio 5/6 años

Tercero en su categoría a nivel nacional (Copa Chile)

“Mateo comenzó de más chico. Nació con su bicicleta al lado. Comenzó a competir en Santiago en un Metropolitano y después se cambió a modalidad con pedales, de ahí lo siguió su hermana Florencia”, comenta su madre, quien reconoce que participar en pruebas nacionales, donde se citan los mejores de Chile, le ha hecho muy bien a sus hijos.



CRISTIAN SILVA

Florencia y Mateo pedalean a diario preparándose para afrontar la tercera y cuarta fecha del circuito nacional que se realizarán en la ciudad de Chillán.

El padre, en tanto, tiene claro que el camino es largo, aunque “es un lindo sueño y reto” apoyar y pedalear junto a sus hijos. “Ellos cumplieron con una pretemporada con una profesora oriunda de La Serena, Glery Tirado, que está viviendo en San Antonio. Captó a Florencia y le hizo la pretemporada en lo físico, técnico y psicológicamente”; indica.

Por eso, tienen claro que ese es el camino para conseguir avanzar en el plano nacional. “Toda esta preparación apunta a llegar a la elite nacional. Hay que salir a las competencias en el país: Temuco, Chillán, Santiago y Viña del Mar. Florencia y Mateo, son deportistas en proyección que apuntan a ganarse un lugar en el campo nacional y si es posible llegar al circuito internacional”, agregan.

Un aspecto importante en este momento es que se encuentran federados, razón que emplean sus padres para salir a buscar apoyos y respaldos, ya que financiar los viajes, estadías y comprar las bicicletas, demanda un alto costo. “Todo depende de los recursos, que siempre son familiares. Por eso agradecemos a la clínica Dental Prat, que atiende a Florencia. También agradecemos a La Serena Golf que permite los entrenamientos en el pum track, y el Cendyr del IND que nos presta la pista en sus instalaciones, aunque ciertamente es una pista que debe mejorarse, está deteriorada y requiere mantención”, comenta Nicole.

Neil por su parte, considera que ambos deportistas representan de buena manera a la Región de Coquimbo.

“Buscamos que nos apoyen, tanto como al club, por intermedio de la ley del deporte, como alguna empresa grande. Hemos intentado golpear puertas, queremos ir a las mineras. Los niños tienen buenas proyecciones y la idea es que sea de ahora que están partiendo”, sostiene.

El padre explica que a Florencia le encargaron su bicicleta desde el extranjero, “importada desde Estados Unidos donde la armaron, especialmente para ella. Costó como 7 millones de pesos. La de Mateo es un poco menos costosa, aunque todo esto ha salido con apoyo de la familia y de vecinos”.

La mamá, en tanto, llena de confianza, dice que ve a sus hijos “muy jugados. Florencia entrena todos los días, sigue al pie de la letra las instrucciones de su entrenadora. Mateo parte como un juego, pero es muy disciplinado, y es una ventaja”, explica.

Al mismo tiempo agradecen los apoyos que han recibido sus hijos por parte del Liceo Gregorio Cordovez, donde estudia Florencia como también del colegio Germán Riesco. “Han sido súper abiertos cuando los niños faltan y la federación envía un certificado. En el colegio entregan el material de trabajo para que ellos rindan las pruebas”, señala.

Por su parte, Florencia explica que debe seguir preparándose para seguir manteniendo el primer lugar. “Debo llegar bien. Los competidores de Santiago y del sur son muy fuertes”, reconoce, mientras que Mateo, precisa que es feliz compitiendo en los torneos que se realizan en el sur de Chile.

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉ Papas cocidas ☉ una ensalada  
Surtida o Chilena ☉ un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diaaadia.cl

LIVE diaaadia.cl

**elDía | TV**

SE DISPUTARÁ EN ALICANTE, ESPAÑA

# Patricia y Paulina Silva inician el sueño del Mundial de Pádel Senior y Ladies

La Región de Coquimbo aportará con ocho representantes en la cita que reunirá a las mejores selecciones del mundo. El popular entrenador, "Cucho" Castillo, será el deté de ambos combinados.



LAUTARO CARMONA

Paulina y Patricia cumplen con los últimos entrenamientos antes del viaje a España que se llevará a cabo este jueves.

## Representantes regionales

### SELECCIÓN SENIOR

Carlos Verasay (Coquimbo)  
Hugo Huaiquian (La Serena)  
Cristian Yáñez (Coquimbo)  
Alvaro Pizarro (Vallenar)

### SELECCIÓN LADIES

Patricia Silva (La Serena)  
Paulina Silva (La Serena)  
Loreto Orellana (La Serena)  
Claudia Godoy (La Serena)

Carlos Rivera V. / La Serena



Este jueves comenzará el traslado a España de las seleccionadas de pádel que representarán al país en el Mundial Senior y Ladies que se disputará entre el 15 y 20 de abril, en Alicante. El equipo nacional contará con una significativa presencia regional, a quienes se sumará como entrenador Gustavo "Cucho" Castillo, quien dirigirá a ambas selecciones.

"Con Paulina viajamos el jueves 11 en la tarde y llegamos el 12 a los entrenamientos para aclimatarnos", comentó Patricia Silva Iñiguez, quien cumplía en la tarde de ayer con una exigente jornada de prácticas en las canchas de Punto Verde.

Las hermanas Patricia y Paulina Silva Iñiguez, administradoras del Colegio Nuevo Mundo y educadoras de Párvulos

del mismo recinto, forman parte del equipo femenino que estará integrado por 20 mujeres, quienes se dividirán en 5 categorías: +35, +40, +45, +50 y +55, misma cantidad de integrantes que se repite en los Senior, los que serán dirigidos por el técnico Gustavo Castillo.

Junto a Patricia y Paulina, en Ladies también la región estará representada por Loreto Orellana y Claudia Godoy, ambas de La Serena, mientras que en varones, timbraron su presencia en España, Carlos Verasay (Coquimbo), Hugo Huaiquian (La Serena), Cristian Yáñez (Coquimbo) y Alvaro Pizarro (Vallenar).

"Es mi primer mundial Senior y Ladies. El año pasado en Brasil, Chile se ubicó en el segundo lugar en el Panamericano y vamos a competir con delegaciones fuertes, como Argentina, Italia o España. Estamos esperando que sea un buen

sorteo", cuenta Patricia, quien tiene claro que en este tipo de instancias internacionales se encontrarán con jugadores que forman parte del World Tour. "Muchos son profesionales y nosotros amateur, pues entrenamos y trabajamos. Igual hay profesores, aunque nuestras expectativas es darlo todo y ver como se dan las cosas", indicó.

### JUNTO A PAULINA

Aún no conoce con quien jugará en el Mundial, por lo mismo que intensifica su preparación. "El 'Cucho' designará la pareja. A mi me podrían bajar de categoría +45, pero no subir. De manera paralela al mundial hay un Torneo Open y ese lo juego con mi hermana Paulina. Ella es zurda, yo jugaré al revés. Me acomoda harlo jugar con ella, pues toma mucha cancha", comenta Patricia.

Para Paulina en tanto, no se trata de la primera experiencia internacional, ya que en 2022 representó al país en Las Vegas. "No teníamos idea a lo que íbamos. Pensábamos que por la edad podíamos ganar, pero no sacamos un buen lugar. Pero la experiencia fue muy buena, y nos hemos preparado muy bien con nuestro equipo físico para llegar bien al torneo", aseveró.

Paulina explica que la idea es pasar un buen momento y disfrutar de esta experiencia. "A veces cuesta con la hermana, pero me he preparado para que ella pueda pasarlo bien en el Open que jugaremos juntas", resalta.

Por su parte, Gustavo Castillo, explica que cada vez los equipos regionales cobran mayor vigencia en la competencia nacional e internacional. "Vamos con gran ilusión y con muy buenos representantes de nuestra región como seleccionados nacionales", comentó el popular "Cucho".

## POLIDEPORTIVO

### Huachipato vence a Gremio en Brasil y Colo Colo cae en el Maracaná

El cuadro de Huachipato dio el batacazo en tierras brasileñas al vencer como visitante por 0-2 a Gremio durante la segunda fecha del Grupo C en la Copa Libertadores. Con ello, el cuadro de la usina rememoró el triunfo de 2013 y se alzó como líder en su zona. Los goles del cuadro sureño llegaron en el primer tiempo en los pies de Felipe Loyola (13') y de Gonzalo Montes, quien ejecutó un remate de distancia (45+6'). En su próximo desafío, el campeón chileno recibirá el 24 de abril a The Strongest de Bolivia, a las 18:00 horas.



En el otro encuentro del martes, Colo Colo no pudo con Fluminense, campeón defensor, al caer por 2-1 en el Estadio Maracanã. En la segunda fecha del Grupo A, Marquinhos, inauguró las cifras a los 5', empatando Guillermo Paiva a los 18'. El desnivel, llegó a los 52' a través de Germán Cano.

### Jarry cayó con Etcheverry y dijo adiós a Montecarlo

El tenista nacional Nicolás Jarry (21º) se despidió en la primera ronda del Masters 1.000 de Montecarlo, a manos del argentino Tomás Etcheverry (31º).



El nacional se inclinó frente al argentino en sets corridos y con parciales de 4-6 y 5-7 en un encuentro que se extendió por 2 horas y 5 minutos, en el que el número uno de nuestro país no pudo capitalizar en momentos clave.

Etcheverry anotó tres quiebres y Jarry solo pudo concretar uno en nueve oportunidades, algo que definió la balanza para su rival.

En tanto, el zurdo Alejandro Tabilo (45º) ya tiene programación para su duro desafío ante el número 10 del mundo, el noruego Casper Ruud, en la ronda de 32 del Masters 1.000 de Montecarlo. El partido fue agendado para el tercer turno del Court des Princes, alrededor de las 09:00 horas.

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo

# PATRICIO AZÓCAR CABRERA

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Los Carrera 880 y sus funerales se realizarán en el Parque Cementerio La Foresta a las 15:00 horas.

LA FAMILIA

## Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

## DEFUNCIÓN

El Consejo Directivo de la Fundación Educacional de The International School La Serena lamenta el fallecimiento de la Señora:

### ISOLINA TRINIDAD VARGAS VARELA (Q.E.P.D.)

Madre de una de nuestra fundadora y ex consejera Sra. Ximena Cortés Vargas. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.

JOSÉ PABLO SAN FRANCISCO REYES, PRESIDENTE DIRECTORIO

## PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

### EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME FONO WHATSAPP: 984186590 CORREO: pjaime@eldia.la

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
13/18	11/18	12/17	14/17	13/17	12/16	7/27	7/26	7/23	8/23	8/22	7/21	9/26	8/26	7/24	17/28	16/27	14/24	7/26	6/24	5/21	12/17	12/16	11/16	8/22	7/20	7/18
Radiación 5			Radiación 5			Radiación 8			Radiación 10			Radiación 10			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11					

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 La traición 19:30 Flamengo (Bra) vs. Palestino (Chi) 20:00 Flamengo (Bra) vs. Palestino (Chi)

22:30 CHV Noticias central  
00:00 Divina comida de selección  
02:30 Programación de trasnoche

### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Ahora caigo  
00:45 24 noche  
01:30 Informe final TV Tiempo  
02:00 A confirmar  
03:15 El cuento del tío  
04:30 Chile conectado  
04:45 24 Horas deportes  
05:15 Hora 24

### 05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sígueme

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:00 Sígueme  
02:00 Tal cual  
04:00 Claudia Conversa  
05:30 Swisslab

### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs  
22:00 Caja de Pandora  
00:00 A confirmar  
02:00 Fin de transmisión

### 11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:00 Pápá en apuros

20:00 Como la vida misma  
21:12 Meganoticias Prime  
22:40 El tiempo  
22:45 Generación 98  
00:30 Secretos de sangre  
01:15 Como la vida misma  
02:15 Juegos de poder  
05:00 Oye

### 13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:30 Melissa 16:30 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:15 Tierra brava  
00:00 Secretos de familia  
01:00 Tierra Brava - Extendida  
02:30 Teletrece noche  
03:30 La ley y el orden  
04:30 T13 en vivo informa  
05:00 3x3



# ¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

## ¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 17:30 horas  
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

**Avisos Económicos | el Día**

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

**Demetrio**

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Tu Farmacia. José Santiago
Aldunate 1535
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
46

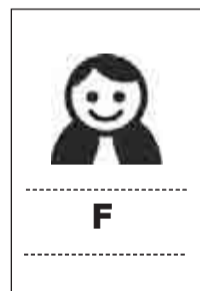
**Mareas**

HOY		
04:42	0.19 B	
11:04	1.69 P	
17:28	0.22 B	
23:22	1.40 P	
MAÑANA		
05:19	0.26 B	
11:47	1.69 P	
18:22	0.28 B	

**Sudoku**

6				5	7	8		4
		5		2				7
4					3			1
			3	8				
		4	2	6	1	7		
1				4	9			
	4		9					2
3	8			1		6		
2		6	5	3				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	4	1	8	3	5	9	7	2
7	5	9	2	1	4	6	8	3
2	8	3	6	7	9	1	4	5
5	9	2	6	4	7	8	3	1
8	3	7	1	9	2	4	5	6
1	6	4	5	8	3	2	9	7
9	1	5	3	6	8	7	2	4
3	7	6	4	2	9	5	1	8
4	2	8	7	5	1	3	6	9

**Puzzle**



**Puzzle Nº 6363**  
\*cont. de la lectura

endurecer	orejas	vacuno	actual artículo
enfrente			
*la foto			
nivel			indio tantalio
naipes			traumatismo
zorro ártico			oxidada
*fin de la lect. triturrarias	lentes	irradia	comisaría
			lela
			aluminio
			caca-huete
			caldero
			polonio
			destrozada
			tallo
			reaumur
*sigue la lect.			
obedece	batería		miura
	calcio		dativo
			fábulas
			mil
torré		rival de Ben Hur	

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

S	A	N	A	I	L
C	O	M	P	A	R
A	T	A	S	T	
R	A	A	T	I	
A	A	C	R	I	E
M	A	T	A	R	A
S	A	G	I	M	A
G	I	M	E	S	
A	T	A	S	A	L
D	A	S	A	C	E

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No permita que la soledad inunde tanto su corazón ya que tiene mucho para ser feliz. SALUD: Hay problemas articulares por los cambios de temperatura. DINERO: Ser prudente siempre favorecerá a su economía tanto la familiar con la persona. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La vida siempre presenta vicisitudes, pero con el afecto de los suyos puede salir adelante y continuar. SALUD: Con su fuerza mental puede sobrellevar cualquier problema de salud. DINERO: En lo posible evite endeudarse más de la cuenta. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si esa persona le dijo que no, entonces entienda que es así y no deteriore esa amistad por insistir. SALUD: Más cuidado con la ingesta de alimentos dulces y de carbohidratos. DINERO: Debería considerar invertir un poco en capacitación. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Su instinto le dirá si el camino que ha tomado para su corazón es el más correcto. SALUD: Tenga mucho cuidado con esas variaciones en su peso, sería importante controlarse con un médico. DINERO: Mucho cuidado con los créditos informales. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Buscar apresuradamente el amor no es la mejor opción de que puede llevarle a equivocarse y con esto en lugar de amor traer dolor. SALUD: Cuidado con el colon irritable. DINERO: Usted puede salir adelante y lo sabe, sólo necesita ponerle más el hombro. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche el tiempo para poder meditar idealizar si su relación va por buen camino. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes en su lugar de trabajo. DINERO: Los ingresos extra que reciba destinarlos a esos imprevistos que pueden haber durante lo que resta de quincena. COLOR: Lila. NÚMERO: 19.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si usted siente que aún puede estar juntos entonces no deje de luchar por la relación que ambos tienen. SALUD: Cuidado con afectar demasiado sus nervios productor los problemas. DINERO: Busque los recursos que necesita para instalar su entendimiento. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No rechace las muestras de afecto que quieran entregarle los demás. SALUD: El trabajo y las presiones desarmozan las energías de su cuerpo, es importante que trate de cuidarse. DINERO: No es un buen día para cerrar acuerdos. COLOR: Terracota. NÚMERO: 5.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Su relación actual no tiene por qué verse afectada por los fantasmas del pasado si es que todo ya quedó aclarado. SALUD: Evite cualquier mal rato que pudieran afectar su tranquilidad emocional. DINERO: No desaproveche las instancias que le dan. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 11.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si ya hay roces entre usted y su pareja es importante que busque la manera de minimizar en lugar de aumentarlos. SALUD: Manténgase tranquilo/a y todo irá bien. DINERO: Recuerde devolver la mano a quien se la dio en algún momento. COLOR: Calipso. NÚMERO: 33.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Póngase de pie y no permita que un mal capítulo de su vida arruine su deseo de volver a ser feliz. SALUD: Pensar tanto en la enfermedad no le ayuda o le favorece en su recuperación. DINERO: Piense en desarrollar esos proyectos postergados. COLOR: Ocre. NÚMERO: 1.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es importante que la otra persona piense y sienta que para usted es algo indispensable conocer su interior. SALUD: No se debe estresar tanto por cosas que no pueden ser controladas por usted. DINERO: El esfuerzo de llevará a concretar sus metas. COLOR: Crema. NÚMERO: 14.

FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1994

# Kurt Cobain: 30 años sin la leyenda del grunge

Efe / Internacional

@eldia\_cl

Su adicción a las drogas, los problemas de salud y en su relación con Courtney Love, y la presión de la fama, marcaron el fatal desenlace de Kurt Cobain hace tres décadas, que, no obstante, logró convertirse en una leyenda del rock, al que aportó uno de sus principales himnos, 'Smells like Teen Spirit'.

## Los pasos de la estrella de Nirvana

**Nacimiento:** 20 de febrero de 1967

**Fallecimiento:** 5 de abril de 1994

27 años



9 años tenía cuando sus padres se divorciaron, lo que inició su depresión

14 años tenía cuando recibió su primera guitarra



1987, año en el que funda con su amigo Krist Novoselic (bajista) la banda Nirvana



'Love Buzz', una versión de la original de Shocking Blue, fue su primer sencillo



'Smells like Teen Spirit', del álbum 'Nevermind', se convirtió en insignia del rock



75 millones de álbumes vendió la banda en todo el mundo



253 semanas permaneció 'Nevermind' en el listado Billboard 200

6 nominaciones a los premios Grammy tuvo la banda



1 premio Grammy por 'Unplugged in New York' (1996), dos años después del fallecimiento de Cobain



### Un amor marcado por la tragedia

**1990**  
Conoce a Courtney Love en un club en Portland

**1992**  
Se casan y nace su hija, Frances Bean Cobain

**1994**  
Cobain se suicida con un arma de fuego

### Discografía esencial del artista

Fecal Matter



'Illiteracy Will Prevail' 1988

Nirvana



'Bleach' 1989



'Nevermind' 1991



'In Utero' 1993



'MTV Unplugged in New York' 1994



Billboard lo destacó como uno de los mejores cantantes de rock de todos los tiempos.



#36 es la posición que ocupa Cobain entre los 200 mejores cantantes de la historia (Rolling Stone, 2023)

### Miembro del 'club de los 27'

En la cultura popular se ha instalado un grupo de artistas que coincidentalmente han muerto a los 27 años con nombres como...

Robert Johnson, Brian Jones, Jimi Hendrix, Jim Morrison y Janis Joplin.

